AÑO IX

FRANQUEO MENSUALES

La Voz de Navarra

NÚM. 2.686

ATRASADO 15 CENTIMOS

PAMPLONA, MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1931.—Apartado 29. DIARIO INDEPENDIENTE Oficinas: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49 TELEFONO 1707.—Oficinas y T

DEL MOMENTO

Nuestra protesta

Nos hemos enterado con profundo disgusto y verdadera indignación, de la campaña maquiavélica y solapada que se viene haciendo contra LA VOZ DE NAVARRA en campos, aldeas, villas y ciudades de esta querida Navarra.

Estamos conformes, es decir, respetamos, el derecho de quienes se crean en el deber de combatirnos desde un punto de vista político.

Pero lo que no podemos tolerar sin nuestra más viva y enérgica protesta es, que se nos quiera presentar ante las gentes sencillas y honradas de nuestra tierra como anticatólicos y antirreligiosos.

Esto, volvemos a repetir, no lo podemos tolerar, y menos... en quienes por los principios que dicen profesar debieran cuidar más que nadie, de tildar, no ya como anticatólico, sino como menos católico, y de calificar a quien confiesa un día y otro su Catolicismo, sin autoridad alguna para ello... y desde luego sin el menor asomo de razón.

Y todo, ¿por qué? Pues por que LA VOZ DE NAVARRA aceptó la forma o el régimen republicano constituído en España, aunque condicionado con escrupulosidad su aceptación: y por que, recientemente ha apoyado la conducta de la Comisión de Alcaldes del País Vasco en relación con la última fase en que ha entrado el Estatuto.

Pues bien: nosotros afirmamos que es una iniquidad, algo verdaderamente incalificable el pretender presentar a LA VOZ DE NAVARRA como anticatólica y antirreligiosa, por haber aceptado el régimen político CONSTITUIDO DE HECHO en España, y por apoyar y defender la conducta de los aludidos Alcaldes.

ACEPTACION DE LA REPUBLICA.

Y vamos a demostrar que respecto de este punto obramos MUCHO MAS DE ACUERDO con la mente y la doctrina de los Sumos Pontífices, que no esos señores que quieren o pretenden ser los únicos católicos.

Vamos a ver lo que León XII decía a los católicos franceses que se encontraban en la misma situación que los católicos españoles con respecto a la República:

"El honor y LA CONCIENCIA RECLAMAN EN CUALQUIER ESTADO DE COSAS (decíales el sapientísimo Pontífice) UNA SUBORDINACION SINCERA a los Gobiernos constituídos: es necesario, en nombre de este derecho soberano indestructible, inalienable, que se llama la razón del bien social, ¿Qué sería en efecto del honor y de la conciencia, si fuera lícito a un ciudadano sacrificar a sus puntos de vista personales, y A SUS COMPROMISOS DE PARTIDO, los beneficios de la pública tranquilidad?"

Y en otro párrafo añade:

"Uno de estos medios es, el de aceptar sin reservas, CON ESTA LEALTAD PERFECTA, TAN PROPIA DE UN CRISTIANO, el poder civil EN LA FORMA QUE EXISTE."

Y León XIII se lamenta, de que

"todavía hay hombres pertenecientes a diversos partidos y AUN HOMBRES SINCERAMENTE CATOLICOS que no se han dado cuenta exacta de nuestras palabras, (de las del Pontífice) apesar de que ellas son tan sencillas, tan claras, que no pueden dar lugar a dudas y falsas interpretaciones."

Pero como se le replicase que la República francesa estuviera animada de sentimientos anticristianos y que los católicos en conciencia no podían aceptarla, les contestó:

"No; ES PRECISO ACEPTAR la República, que es la forma del Poder. Pero hay que resistir y aun combatir las leyes de la República en lo que estas tengan de injusto". "Se hubieran evitado estas lamentables divergencias (las de los católicos franceses), si se hubiera tenido en cuenta la distinción considerable que hay entre "poder constituído", y "legislación". "La legislación difiere de tal manera del poder constituído, y de su forma, que bajo el régimen cuya forma sea más excelente la legislación puede ser la más detestable. Y por el contrario bajo el régimen cuya forma sea la más imperfecta se puede encontrar una excelente legislación."

Creemos que con los párrafos transcritos, está plenamente demostrado que podemos y debemos considerarnos y tenernos como católicos, tan católicos, y DESDE LUEGO, MUCHO MAS OBEDIENTES a los mandatos y consejos del Unico que puede dirigir y enseñar a los Católicos con autoridad plena y absoluta, que esos señores que tienen la incalificable osadía de tildarnos de anticatólicos y antirreligiosos, por haber aceptado el PODER CONSTITUIDO.

Lo que no hemos aceptado es la LEGISLACION, mejor dicho, toda LA LEGISLACION que de aquel se ha derivado, pues en todo aquello que contiene de anticatólico y de persecución religiosa, y de negación de los derechos naturales del hombre y de los pueblos que actualmente constituyen el Estado español, la rechazamos como el más católico y lo combatimos y combatiremos mientras nos quede un soplo de vida.

Y en esto también estamos plenamente de acuerdo con los Sumos Pontífices, que tan sabiamente han distinguido EL PODER, encarnado en forma republicana o monárquica de las leyes, y legisuación que de él puedan emanar y emanan.

En este transcendental asunto hemos estado y estaremos siempre con los verdaderos y auténticos guías y autoridades de la Iglesia, por que sabemos que no se han de equivocar, ni han de tratar de engañarnos; pero no haremos ningún caso de ciertos señores que están expuestísimos a error, y que ninguna autoridad tienen para calificar a nadie de anticatólico, ni ninguna confianza pueden NI DEBEN merecernos.

Unicamente nos cuidaremos de ellos, para denunciarlos ante quien corresponda,... si es que persisten en la indigna y anticristiana campaña que viene realizando.

Que nos combatan cuanto quieran desde el punto de vista puramente político: pero que cuiden de abusar de la buena fe y de la honradez de las gentes de nuestro país.

Mañana (pues este artículo se ha hecho demasiado largo), demostraremos que tam poco LE ES LICITO a nadie el presentar a LA VOZ DE NAVARRA como antirreligiosa y anticatólica por defender y apoyar la conducta de la Comisión permanente de Alcaldes del País Vasco.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

Con toda solemnidad, el nuevo fiscal de la República, señor Martínez de Aragón (X), se ha posesionado del cargo. Al acto, que se verificó en el Tribunal Supremo, asistieron el presidente de aquél, el fiscal saliente, Sr. Franchy, y el Cuerpo de fiscales del Supremo y de la Audiencia

AL MARGEN DE LOS ESTATUTOS

"Els Segadors" y el "Gernikako Arbola"

aparece en "El Sol" el siguiente artículo:

"Con el título "Claris contra Queralt, conde de Santa Coloma", un publicista de Cataluña escribe:

"Nuestro himno viejo es "Els Segadors", como el himno viejo de Euzkadi es el "Guernikako Arbola". Los dos nacen en la revuelta contra el centralismo".

"Els Segadors" sí, replicaremos, aunque el himno no data en realidad de los días en que el Principado se alzó en armas contra el conde-duque de Olivares. El que se canta ahora no es siquiera el que Milá y Briz recoge en su cancionero hace algo más de medio siglo. No es, no por la letra ni por la música, el himno viejo. Pero en la canción hay algo más que la letra y que la melodía: hay el tono y hay el acento, y hasta el "no se sabe qué", que Croce, en su "Estética", llama expresión.

"Els Segadors" de ahora tiene el "no se sabe", o el "se sabe qué" de "Els Segadors" del tiempo de Felipe IV. Pero el "Guernikako", ¿en qué recuerda a "Els Segadors"? ¿Cuándo se escribe el himno de las libertades vascas? Según D. Fermín Lasala, en 1852; según Manterola, en 1853. Nuestros datos nos acercan a esta segunda versión; auhque quizá sean rectificables.

Por esta fecha, y años antes y años después, en el café madrileño de San Luis, en la calle de la Montera, se reúnen muchos vascongados.

Iparraguirre en 1853 está en Madrid, y anuncia a sus contertulios del café que cantará una noche un zorcico "sobre"el árbol de Guernika. No tarda el más atorrante, el más arlote de los bardos en cumplir su promesa. Una noche, en efecto, el autor de "Agur Euskalerriari" y D. Juan José de Altuna se adelantan en el café hacia el piano. Se hace un silencio religioso, y el "versolari" de Villarreal de Urrechúa canta, acompañado por su amigo, el "Guernikako Arbola".

Así es como nace el himno al que miles y miles de españoles creen secular.

No nos oponemos a que, a pesar de todo y en cierta medida, lo sea. La realidad no es amable, y está bien dicho y en su punto aquello de

Que l'univers n'est qu'un défaut dans la purité du Non Etre.

La realidad es pureza degradada, es saber de la mente divina, envilecido. El poeta del "Cementerio marino" no detiene aquí esta "contradoctrina" de San Anselmo: "La existencia es por sí el pecado original, porque al ser contingente nace manchada". "Dios—llega a suponer Valéry, por boca de la serpiente del Paraíso—al crear al hombre, se disminuye.

La realidad engendra, por otra parte, esa gran boca de lobo que es el "tedium vitae".

No somos hombres de realidad, cuando menos de "realidades". A la hora de historiar, el prosaísmo, como decía un historiador delicioso, Agustín Thierry, "nos ofende".

Pero en la pequeña historia de Cataluña, de Galicia, o de Vasconia, la "poesía" es frecuentemente casera y de vuelo tan escaso que lo mejor es restablecer la verdad en toda su modestia.

No es que seamos capaces de tomar canciones a peso y de tasarlas. En el "Guernikako Arbola" nos gusta la letra de Iparraguirre y la música de Altuna, y algo que está sobre la letra y sobre la música y es abolengo.

No es el "Guernikako", como el escritor catalán cree, el himno del nacionalismo vasco. Los nacionalistas tienen el suyo, que musicalmente es superior al de Altuna e Iparraguirre. Es un aire viejo del país, al que Sabino Arana puso letra. Ese sí tiene el tono y el acento y la expresión, y el no se sabe qué de subversivos.

El "Guernikako Arbola" es el himno de las libertades forales; pero no de revuelta como "Els Segadors".

Perdone el escritor catalán; pero estas precisiones no son acaso inútiles".

La coeducación sexual

V.-Su base antiteológica

20. NATURISMO PEDAGOGICO.—De la solidez de un edicifio podemos juzgar por sus cimientos. De la especie del fruto, por la clase del árbol, que lo produce. Y de la mayor o menor resistencia de una añeja encina, frente al vendaval, por lo sano o podrido de sus raíces... ¿De qué árbol es fruto, cuáles son las raíces o la base doctrinal de ese aparatoso **sistema** de la coeducación sexual recientemente implantado en nuestra Patria?

El fundamento filosófico — teológico— mejor dicho, **antifilosófico y antiteológico,** como luego se verá — del **sistema** de la escuela bisexual, no es otro que el **naturismo pedagógico.** El cual no debe confundirse con la Pedagogía basada en las leyes de la Naturaleza. Recordará, en efecto, el lector, que en mi tercer artículo estudié "la necesidad de observar las leyes de la Naturaleza en la educación". Pero como atinadamente observa el sabio Profesor de Pedagogía Fundamental en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en Madrid, doctor Rufino Blanco, si bien "nadie será tan insensato que defienda o practique un sistema de educación **contrario** a las leyes naturales y a la naturaleza humana", más "considerar el régimen natural como **única** norma de la educación es **suprimir** en esta elevada operación la **vida superior** del espíritu y caer en los errores de un **naturalismo antipedagógico** del todo **incompatible con la naturaleza del hombre".** ("Teoría de la Educación", Madrid, 1930, t. I., p. 217).

21 SU ORIGEN ROUSSONIANO.—"El culto de la Naturaleza—prosigue el citado pedagogo— ha llevado a algunos escritores a los extravíos de la **educación naturista,** que tiene escasas diferencias con el **desarrollo espontáneo del salvaje"** (1. c.)

Si bien semejante Pedagogía, en último análisis filosófico-teológico tiene su raigambre en la heregía Pelagiana del siglo V que negaba la existencia del **pecado original** y la **necesidad de la gracia** y la distinción de dos órdenes: **natural y sobrenatural** empero la aplicación de estos errores teológicos al problema concreto de la educación débese propiamente al conocido racionalista ginebrino Juan Jacobo Rousseau, cuyo divulgadísimo libro "Emilio" tan perniciosa influencia sigue ejerciendo en muchos de nuestros pedagogos. "De evidente origen Roussoniano" afirma el doctor Rufino Blanco, en el lugar citado, ser el naturalismo pedagógico, cuya es secuela la coeducación sexual erigida en sistema.

Efectivamente: "El principio fundamental de Rousseau estriban en la **perfección original del niño,** cuyas desviaciones morales todas provienen del influjo social que le rodea. La sociedad es, pues, la gran corruptora; **aíslese al niño** y empréndase su educación individual **sin trabas que deformen su desarrollo,** sin influjos externos de autoridad, coacción o sanción que **prevengan sus instintos,** en la plena posesión de su libertad e iniciativas y se verá cómo brota pujante su buen natural y crece y se robustece hasta dar los sabrosos frutos que una mal entendida educación seca en flor: el pedagogo no será un **iniciador,** sino un **auxiliar** que secunde las fuerzas expansivas de la naturaleza que sólo así llegarán a su debida perfección". ("La educación de la juventud", redactores de "Razón y Fe", Madrid, 1930, p. 137).

¡¡Hasta tal extremo lleva Rousseau su principio de la **perfección nativa** del niño y de su **autoeducación** o expansión natural de sus instintos,—supuesto que en su doctrina **todos** son buenos,— sin freno alguno de autoridad, que ni aun nociones **religioso-morales** se le deben infiltrar hasta los **quince** o **diez y ocho años!!** — "Nosotros — dice — que **nada** queremos conceder a la **autoridad,** que no queremos enseñar a nuestro **Emilio** cosa que no puede entender **por sí mismo** en cualquier país, **¿en qué religión lo educaremos?** ¿A qué secta agregaremos el **discípulo de la naturaleza?** No le agregaremos a ésta ni a aquélla; le pondremos en estado de **escoger** la religión a la cual le guíe el mejor uso de la razón" (J. J. Rousseau, "Emile", I, IV, max. 1, Garnier, París, p. 302).

22 LA AUTOEDUCACION DE LA ESCUELA NUEVA.—A cualquiera que no esté cegado por prejuicios sectarios, se le ocurre cuán fatales hayan de ser para la formación del niño y del joven, la **expansión natural de sus instintos** sin freno alguno y la **ignorancia de la Religión** hasta los 18 años en que habrá de **escoger** la que le aconsejen... sus instintos. Por algo, pedagogos que "sectariamente" predican para los demás esas doctrinas tienen buen cuidado de **educar a sus hijos en Colegios Religiosos.** ¡Falta de sinceridad y sobra de sectarismo quizás retribuído! ¡Como la de algunos propagandistas que **se confiesan** con relativa frecuencia y, no obstante, **cobran** gruesas cantidades por escribir o perorar **contra** el sacramento de la Confesión!

Sin embargo la doctrina Roussoniana, opuesta al dogma revelado del **pecado original** y a la dolorosa **experiencia individual y colectiva** de instintos malos y perversos en el corazón humano, sirve de base a la llamada Escuela Nueva. "La educación es la vida... — dice el alemán J. Kerschensteiner—. La **auto expresión** espontánea es el medio que se emplea; y la naturaleza **no reprimida** del niño es **su mejor guía** propia... Mediante la nueva educación se da al niño un espíritu de **irreverencia** para la tradición...; nada de inculcar al niño las doctrinas aceptadas, **imbuirle la idea** de la santidad". "El autogobierno de los alumnos", Rev. de Pedag. t. quinto p. 20)" Otra vieja idea moribunda—escribe W. H. Kilpatrich—... es la de que los niños son naturalmente malos y que nuestra finalidad debe ser **reprimirles**... Que esta doctrina tiene alguna base real parece **probable;** pero los hechos no son **quizá** como nuestros antecesores los consideraron. Estos vieron frecuentemente a los niños a la luz de **la vieja doctrina teológica del pecado".** (Citado por Redact. de "Razón y Fé", o. c. p. 140).

Pues en semejantes principios se basa el **sistema de la coeducación.** Oigamos al actual Ministro de Estado, señor Zulueta, entusiasta de ella. "Los principales caracteres que poseen las "Escuelas Nuevas" — afirma— se hallan casi desde su creación en la **Institución Libre.** En ella se encuentran los principales puntos que para calificar a una "Escuela Nueva" señala el "Bureau International des Ecoles Nouvelles"; es una escuela de reforma pedagógica; **reconoce la coeducación de los sexos**...; funda su educación moral en la **autonomía de los alumnos; no da enseñanza confesional,** etcétera". (Rev. de Pedag., 1925, p. 515).

Blas Goñi.

CON PLUMA AJENA

Antología crítica del País Vasco

M. Camille Jullian, de la Academia Francesa, hombre erudito y amante de la exactitud documental a la vez que espíritu dotado de una fina facultad de observación, ha dedicado al País Vasco párrafos que revelan bien su profunda simpatía por este bello y amable rincón del Pirineo.

A quienes sabemos la especial atención que nuestra originalísima fisonomía social y tectónica ha merecido siempre a historiadores, viajeros, sociólogos y filólogos eminentes, no puede sorprendernos el hallar aquí y allá, con inusitada frecuencia, juicios más o menos halagadores, pero en cualquier caso interesantes, sobre nuestro pueblo. Conviene, con todo, hacer resaltar, siquiera de vez en cuando, estas opiniones ajenas—y por ajenas presumibles de una mayor objetividad—aunque sólo sea para establecer significativos y elocuentes contrastes.

Esta misma predilección es la que M. Jullian advierte ahora en la gran abundancia de novelas que sobre el tema vasco vienen sucediéndose en Francia. Novelas muy diferentes de cuadro y de escenas, desde la más alta nobleza a la más humilde rusticidad. En todas ellas el crítico descubre la verdadera fuente de inspiración en la encantadora poesía del País Vasco. "¡La luz es en este país tan variada y tan dulce! Ni el contraste resulta brutal entre la montaña y el valle, ni la lucha es demasiado violenta entre el mar y la tierra... Noel puede proporcionarnos días de maravillosa claridad y el viento sur puede dar en noviembre la ilusión de un nuevo estío; ese viento sur al que Lolí llamaba el brujo del **País Vasco."**

Pero esta predilección tiene, para M. Jullian, otras razones más nobles y más ligatorias.

"El País Vasco—dice—es la morada de una raza viejísima; acaso la más antigua de Occidente y quizás originaria de las profundidades de Asia. La lengua de esta raza permanece encerrada en su misterio y es todavía tan impenetrable que el más esclarecido de los lingüistas de Europa, Antoine Meillet, parece retroceder ante ella. Hay edificios y tumbas cuyos tipos revelan a los eruditos costumbres que se remontan a las edades más lejanas de la humanidad. Yo he visto en Cambó a un joven marmolista del país grabar sobre una piedra tumbal ese signo extraordinario del **Svatiska** que aparecía en el alba tres veces milenaria del arte mediterráneo. Basta mirar la grandiosa colección que Luis Colás ha reunido con todas las imágens seculares de Laburdi para creerse transportado a las edades míticas de los pelasgos o de los hiperbóreos. No hace falta más para excitar el verbo de los novelistas, sobre todo cuando a estas supervivencias de los siglos desaparecidos viene oponerse, atravesando veloz todo el país, el mecanismo moderno del avión y del automóvil. Se diría que la más antigua de las edades quiere asociarse aquí al frenesí del porvenir.

Por otra parte, la raza vasca ofrece al novelista visiones morales muy simples y muy naturales, que se prestan a análisis fáciles y a emociones sinceras y potentes. La vida familiar ha conservado aquí toda su pureza. El padre o la madre de la casa tienen una dignidad casi patriarcal, y la morada de piedra donde van a instalarse los nuevos esposos llevará la inscripción que guardará eternamente la fecha inicial del nuevo hogar. Este hogar es santo entre todas las cosas, y una tradición que no se pierde exige que el fuego en él no se extinga jamás. Henos aquí en la **Cité Antique,** de Fustel de Coulanges, o mejor, henos aquí en frente de los principios más fuertes y más fecundos que pueden presidir la vida social.

Escribir una novela sobre el País Vasco es casi rendir homenaje a la belleza de la especie humana."

El comentario de M. Jullian es, como se ve, halagador. Pero lo que nos hace transcribirlo complacidos no es tanto el halago—con agradecerlo mucho—como la conveniencia de establecer el contraste que salta entre estos juicios imparciales y los que con osadía inaudita se pretende a veces formular, bobaliconamente, hasta dentro de la propia casa.

LASTERRA

Picotazos

De "La Razón" de Barcelona:

"La República inhumana".

De seguro, la queja es porque no han dejado un enchufe disponible, ni para un remedio.

—×—

"Apunte sobre la felicidad".

No podemos apuntar nada. No somos de la situación.

—×—

Hora de "luz".

A fin de mes, cuando se pasa por la Caja de la Administración.

Hay quienes disfrutan de luz por varios enchufes.

—×—

"Los comedores de niños".

¡Qué bárbaros! No sabemos hasta dónde vamos a llegar.

—×—

"Hay quince provincias sin gobernadores".

¡Que felicidad!

—×—

"Los secretos del Greco".

Ni en la paz del sepulcro se puede confiar.

—×—

"El capital y el trabajo".

Dos cosas en pugna en estos tiempos.

Solidaridad de Obreros Vascos

AGRUPACION DE PAMPLONA

Se ruega a todos los afiliados, inscritos en la Sección de Socorros, se pasen por nuestros locales antes de día 31 del corriente, de 8 a 9 de la noche, para entregarles la ficha del reconocimiento médico.

La Comisión de Socorros.

Notas de arte

Hoy al mediodía quedará abierta en las galerías del Palacio de la Diputación la exposición de dibujos y óleos de "Gutxi".

El joven pensionado de Navarra que ya antes de salir para Madrid había revelado un singular temperamento artístico, quiere demostrarnos, no ya los progresos realizados durante su estancia de dos años en Madrid, sino el por qué figura ya distinguidamente entre los artistas más originales y llamativos.

Celebramos mucho que "Gutxi" nos quiera obsequiar con una exposición de sus trabajos, y prometemos ocuparnos de ella, pues estamos seguros de que ha de ser vívamente interesante y sugestiva.

A los Maestros de Navarra

El Comité del Magisterio primario de esta provincia tiene acordado homenajear al dignísimo Inspector don Eladio García con motivo del destacado triunfo que ha obtenido en las recientes oposiciones a plazas de Inspectores de Madrid y Barcelona.

Se pensó en un principio en que el homenaje se hiciera a base de un banquete popular; pero por la premura de tiempo se ha decidido limitarlo a la entrega de un álbum con las firmas de todos los maestros de Navarra que, a fuer de agradecidos, suponemos han de responder a esta prueba de cordial agradecimiento al que durante tantos años ha sido más que jefe, camarada y consejero leal.

Las firmas se recogerán en casa del señor Administrador de "El Magisterio Navarro" (Escuelas de San Francisco); y por tarjeta postal para los que no puedan acudir a la capital.

EL COMITE

M.C.D. 2022

Ecos de sociedad

LA COCINA Y LA MESA

Merengues dobles a la española.—Bien batidas seis claras de huevos frescos, se irán echando poco a poco en media libra de azúcar clarificada a la pluma, algo templado y bien emblanquecido, con unas ralladuras de limón o naranja. Se meneará sin cesar hasta que esté en su punto, que se conocerá cuando, tomando algo de la masa con la cuchara, se deje caer y si se queda encima de la pasta, entonces está en su punto. Distribuídos entonces en un papel de la hechura que se quiera y espolvoreados los merengues con azúcar en polvo fino y pasado por el tamiz con una servilleta algo clara, se pondrá a cocer en horno ni fuerte ni lento. Ya bien dorados y cocidos, se dejarán reposar y se terminan juntando dos merengues con alguna fruta si se quiere en medio, con lo que se podrán servir.

—×—

Sopa nueva de arroz.—Lávese el arroz necesario, escúrrase y póngase a secar. Se prepara una salsa de manteca con tomate clavo y canela, y se pone a cocer. Revuélvase el arroz ya seco con yemas de huevo y póngase en una cazuela con un poco de manteca. Agréguese la salsa. Póngase a hervir entre dos lumbres hasta que quede bastante espeso.

—×—

Churros modernos.—Los churros resultan riquísimos según la receta siguiente: En una cacerola se pone medio cuartillo de agua con un decílitro de aceite frito. Se hace cocer y en seguida se le echan 200 gramos de excelente harina, pasada antes por un colador o cedazo. En este punto muévase continuamente con una espátula de madera y, pasado un minuto, se retira la pasta. Si resulta dura se le echa un poquito de agua hirviendo. Esta pasta debe ser espesa, para que pueda deminarse con facilidad. Cuando esté en este punto, se le echa la pasta en una churrera y se fríen los churros con mucho aceite hirviendo, moldeándolos co la misma jeringa. Se toman en los desayunos y merienda; por la tarle, con café o chocolate.

—×—

Truchas escabechadas.—Las truchas quedan suculentas si, después de fritas, se colocan en una tartera y aún muy calientes se les echa por encima vinagre fuerte, unas rajas de limón, dos hojas de laurel, un punto de pimienta, clavo de especias, ruedas de cebolla, un ramillete de finas hierbas y un diente de ajo.

Se pone la tartera a lumbre, y así que empieza a hervir, se tapa y se aparta hasta que enfríe el manjar.

Después, se sacan truchas y caldo y se colocan en una fuente honda de modo que estén bañadas se echa bastante aceite para que quede encima una capita, que es la que conserva el escabeche en todo su sabor.

Las truchas así preparadas se sirven sin caldo.

—×—

Salmón cocido con espinacas.—Cortad al través medio kilogramo de salmón curado. Ponedlo a desalar durante una hora en agua. Colocadlo a la lumbre en una cacerola con agua fría. Al primer hervor, apartadlo a un ángulo de la hornilla, dejándolo así unos cuarenta minutos. Escurridlo Presentadlo en una servilleta con perejil en rama, acompañado por un plato de espinacas con jugo o leche.

GARGANTUA

Dr. Pedro Moreno
...torio Municipal de ...ultravioleta electro...medicina
RAYOS X
...xalles 4, primero
Teléfono 1022
...12 a 1 y de 4 a 8

VIAJES

Ha marchado a Tudela el corredor de comercio don José María Lacabe.

—De Vitoria ha llegado don Esteban García acompañado de su distinguida esposa.

—Ha llegado a Viana procedente de Madrid el vituoso sacerdote y culto publicista don Pedro Jaen Fernández Latasa.

—De Lecároz el R. P. Martín, profesor de aquél Colegio.

—De San Sebastián don Juan Francés.

—De Madrid el Inspector general de Archivos don Miguel Gómez del Campillo.

—De Azpeitia el notario don José Ocampo.

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

—Han marchado a Torrelodones don Miguel y don Alfonso Esparza.

—Llegó de Donostia don Javier Ojeda.

—Del mismo punto don Heriberto Alonso.

—De Bilbao el ingeniero don Francisco Bernard.

—De San Sebastián la bellísima señorita Vichory Maissonave.

—De Sagunto nuestro querido amigo el ingeniero don Antonio Aranzadi con su bella esposa.

—De Donamaría el propietario don Gracián Albistur.

—De Madrid el notable dibujante don Emilio Sánchez "Gutxi".

—De Bilbao el administrador de "Euzkadi" don Pablo de Azkue.

ENFERMOS

Ha llegado de Madrid completamente restablecido de la intervención quirúrgica allí sufrida don Alfredo Irigaray.

Lo celebramos.

NOTAS TRISTES

Ayer martes, a las once de la mañana, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás solmenes honras fúnebres en sufragio del alma de la respetable dama doña Teresa de Ezeiza y Ochoa de Alda viuda de Echarte, fallecida cristianamente el pasado domingo en nuestra ciudad.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo y asistieron a él muchísimas personas unidas a la finada y a su familia por el vínculo de la amistad.

Reiteramos a sus hijas doña Pascuala y doña Gregoria; hijo político don Daniel Múgica y resto de sus familiares nuestro más sentido pésame y a los lectores de LA VOZ DE NAVARRA pedimos recuerden en sus oraciones a la bonísima señora doña Teresa de Eceiza y Ochoa de Alda (q. e. p. d.)

—En la parroquia de San Saturnino se celebraron ayer a las once de la mañana funerales por el eterno descanso de doña Estefanía Aldave y Lezaun, viéndose concurridísimos, demostración palpable del sentimiento que ha producido en nuestra ciudad el fallecimiento de tan respetable señora.

Descanse en la paz eterna y reciban sus hijos don Mariano Beunza y don José Eslava y demás familia la expresión de nuestro pesar por la pérdida que han experimentado.

—En Pueyo dejó de existir el pasado día 26 la bondadosa señora doña María Cabezón Santolaya, viuda de Fernández de Leys.

Su muerte ha sido sentidísima por las dotes de bondad y simpatía que atesoraba la finada.

Mañana, día 31, a las diez de la mañana, celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma.

A sus desconsolados hijos don Eduardo, maestro de dicha localidad, don Prudencio y don Eugenio; hija política doña Inés Jiménez; nietos y demás parientes, enviamos desde estas columnas la expresión de nuestra más sentida condolencia por la pérdida sufrida.

Fiesta de Reyes de 1932

Suscripción popular para organizar la Fiesta de Reyes y obsequiar con juguetes a los niños del Hospital, Inclusa, Asilos y Cantinas Escolares

	Pesetas
Clínica de San Miguel	50'00
Juan Miguel Esparza S. Julián	10'00
Niñas Carmen y Asunción Asurmendi Landarech	5'00
Don Julio San Gil	5'00
Un abuelo, por siete nietos	5'00
Rafael y Piluca García Serrano	5'00
Señores de Monzón e Indave	20'00
Javier y Fernando Moso	10'00
Don Justo Garrán	25'00
Monserrat Baztán Seminario	3'00
Dolores y Elisa Mayo	25'00
María Carmen Yárnoz Húder	5'00
Don Domingo Sagüés Muguiro	25'00
Margarita y Alberto Sagüés y Agudo	10'00
Petra Serrano	5'00
Niños Juan Mari Lecea Yábar	3'00
Niños María Carmen y María Pilar Lizarraga Sáenz	5'00
José Javier y Marichu Castiella Idoy	15'00
Niño Julito San Juan Juaristi	25'00
Niños Francisco Javier y Jesús Mari López Sanz	5'00
María Victoria San Martín	5'00
Nuevo Casino Eslava	50.00
Tribunal de Menores	25.00
Cementos Portland	150.00
Doña Cecilia Tantos	10.00
Niña María Carmen Larrea Izco	5.00
Crédito Navarro	100.00
Don Isaac Goñi Labarta	25.00
"Aguas de Arteta"	100.00
Centro de Sindicatos Libres	25.00
Javiercho Aldaz Iturrioz	10.00
J. Agurruza	10.00
Señores Ajarnaute y Urroz	10.00
Niños Félix, Fulgencio y Manuel Sánchez	25.00
Julio, María Cruz y Enrique Abal	15.00
Miguel Erice	15.00

Juguetes

Han enviado lotes de juguetes: Niños María Luisa, Daniel María y Jesús María Zariquiegui; señora de Gorricho, Viuda de Santamaría y Hermana; María Luisa Santamaría.

De los bazares de don Fernando Ulecia; de don Pedro Escudero y de los hijos de Valda y Basarte.

ADVERTENCIA.—Los donativos en dinero o en juguetes pueden hacerse a cualquiera de los individuos de la Asociación de la Prensa, en las Administraciones de los periódicos locales, o en el domicilio del Vicepresidente, Curia, 25, cuarto.

Carlos Juaristi
Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.
Avenida de Carlos III, 7, primero, izquierda. Teléfono 2557

A los viticultores y vinicultores navarros

SE PRORROGA HASTA EL 31 DE ENERO PROXIMO LA FECHA PARA LA PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES DE COSECHAS, Y LA OBLIGATORIEDAD DE EXPEDIR LAS GUIAS DE CIRCULACION DE VINOS, MOSTOS Y MISTELAS EMPEZARA EN 1.º DE FEBRERO VENIDERO

En la "Gaceta" de 25 del actual, se ha publicado la siguiente orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio:

Deseoso este Ministerio de dar toda clase de facilidades para que las clases interesadas en las disposiciones relativas a declaraciones de cosechas y guías de circulación de los vinos, mostos y mistelas puedan adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a las citadas disposiciones y conviniendo, por otra parte, que las mismas sean complementadas por la regulación de sus preceptos en orden a las modalidades que prácticamente puedan presentarse.

Este Ministerio ha acordado:

Primero. Se prorroga hasta el día 31 de Enero próximo la fecha para la presentación de las declaraciones de cosechas ordenadas por el Decreto dado en 24 de Octubre último.

Segundo. Asimismo la obligatoriedad de expedir las guías de circulación de los vinos, mostos y mistelas comenzará el día primero de Febrero de 1932.

Tercero. Los productores presentarán las declaraciones de cosechas y además nota de cada una de las partidas de uvas cosechadas o caldos que hubiesen elaborado, vendidas hasta el 31 de Enero próximo, expresando nombre y domicilio del comprador, cantidad de la mercancía lugar de destino y grado alcohólico del vino, mosto o mistela.

Cuarto. Todos los comerciantes de vinos, mostos y mistelas presentarán en el Ayuntamiento de su domicilio respectivo, el día 31 de Enero próximo, la declaración de cuantas partidas de vinos, mostos o mistelas fueran propietarios, expresando el lugar de procedencia, grado alcohólico y nombre de la persona de quien hubieran realizado la adquisición. Cuando los caldos hayan sido elaborados por los propios comerciantes, la declaración, con las circunstancias antes indicadas, se referirá a las uvas utilizadas para la elaboración.

Asimismo formalizarán nota comprensiva de las partidas que hubiesen vendido, expresando su grado alcohólico, nombre del comprador y lugar de destino, diferenciando las procedentes de la cosecha de 1931 y de las anteriores."

×

Con la que acaba de reproducirse, son tres las prórrogas que ha concedido ya el Gobierno de la República Española, para que los viticultores y vinicultores cumplan lo determinado en el famoso decreto de 24 de Octubre último, respecto a la presentación de las declaraciones de cosechas y a la obligatoriedad de expedir las guías para la circulación de vinos, mostos y mistelas.

Las disposiciones del antiguo Ministerio de Fomento—hoy transformado en "Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio"—han tenido en el transcurso de dos meses escasos, nada menos que dichos tres aplazamientos, en cuanto a la vigencia de las mismas se refiere. Esta es la más palpable prueba y el más explícito reconocimiento de las grandísimas dificultades que se oponen a llevarlas a la práctica a la vez que de la escasa o ninguna finalidad efectiva de tales mandatos, que constituyen verdaderas trabas para el perfecto desarrollo de los negocios relacionados con la vitivinicultura nacional.

Entendiéndolo así, el "Sindicato Navarro de Exportadores de Vinos" expuso al Gobierno oportuna y claramente los inconvenientes con que los viticultores y vinicultores tropezaban para cumplir lo ordenado. Y ahora, el tiempo vene a dar plenamente la razón al indicado organismo, con la concesión de las repetidas prórrogas.

Deben tenerlas muy en cuenta todos los elementos vitivinícolas de nuestra querida Navarra para expedir las guías de circulación de los vinos, mostos y mistelas desde el primero de Febrero, y para presentar las declaraciones de cosechas, y además nota de las uvas o caldos elaborados hasta el 31 de Enero próximo, de conformidad con la última orden copiada.

Sesión de la Junta de la Casa Misericordia

A la hora de costumbre, celebró sesión la Junta de la Casa Misericordia, presidida por don Melchor Lacabe, y concurriendo a la misma varios señores vocales.

Leída el acta y presentadas por el señor Administrador las cuentas corrientes, fueron aquéllas y éstas aprobadas.

—Se autoriza la salida del Asilo de una adulta, para contraer matrimonio. También se autorizó la salida de un niño.

—Se denegó el ingreso de una niña, por no reunir las condiciones reglamentarias.

—Los señores Eusa e Inza dieron cuenta de la marcha que lleva la instalación de las diversas secciones del Asilo; y en consecuencia, acordó la Junta que, como está ya determinado, se haga la inauguración de la nueva casa en uno de los días festivos de Enero, que ya se señalará.

Terminó la sesión a las nueve de la noche.

Estado social agrario de Navarra

...

VII

RESUMEN

Lo que transcrito queda, no va expuesto con ánimo de ostentación, ni lleva aparejada presunción alguna. Por el contrario, si lo decimos es, porque cremos honradamente, que la solución de la cuestión agraria tiene, en cuanto a nuestro país afecta, otro derrotero más adecuado, más procedente, mejor que el que sienta el Decreto que se está aplicando hoy en algunas provincias, y el proyecto que va a llevarse al Parlamento.

Nosotros no invocamos aquí derechos históricos, ni atributos de raza, ni distingos en legislación, ni realidades autonómicas siquiera. Nos limitamos a dejar sentados hechos concretos y realidades vivas, para mostrar nuestra potencialidad, nuestro progreso, nuestro avance, nuestro espíritu socal colectivo, nuestra tradición vivida, nuestra democracia organizada y en movimiento ascendente hacia una mayor perfectabilidad, **nuestro hecho diferencial** que, basado en raza, lengua, tradición, cultura, economía, espíritu de libertad y ansias de soberanía, muestra ante el problema social agrario patente y ostensible una vida real, que la democracia republicana solo puede respetar y proclamar, nunca combatir y destruir.

PROPUESTA

Que la Ley Agraria contenga un artículo adicional que diga así:

"Quedan transferidas a las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya las facultades conferidas en conjunto en la presente ley.

Dichas Corporaciones formando Mancomunidad o en régimen de Estatuto, podrán acordar los reglamentos que tengan por conveniente, estando facultadas para hacer en ellos aplicación de los preceptos que integran esta Ley en la medida y términos que reputen adecuadas; sin que tales acuerdos y reglamentos puedan afectar a la hacienda del Estado, aunque sí referirse a la de la Región, Provincia o Municipio".

"Esta misma disposición adicional podrá ser aplicada por el Gobierno, a las regiones que lo soliciten, siempre que, a juicio del mismo, reunan las garantías necesarias para su ordenada ejecución".

No hemos entrado en el fondo de la Ley. Ya hemos hecho observar que, nosotros, hijos de región que aspira a regirse por un Estatuto Federal, no tenemos mirada de conjunto. No obstante, estimamos que, planteada la aplicación de la Ley en los términos que expuestos quedan, todas las regiones tienen abierto el camino para colaborar dentro de ella al desarrollo adecuado de las normas oportunas para la solución ordenada del problema social agrario de España.

Estella a veinte de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.

La Asociación de Propietarios Agricultores de Estella y su Distrito
Presidente

Los acuerdos del jurado mixto remolachero-azucarero

La Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja se considera en el deber de ampliar y explicar los acuerdos adoptados por el Jurado mixto remolacheros-azucarero en sus últimas reuniones.

Los Vocales remolacheros haciéndose eco de las justificadas protestas por el retraso del pago, elevaron la resolución del asunto al mencionado Jurado, donde después de largas deliberaciones y alguna consulta lograron que la representación de la Sociedad Azucarera a que este asunto se refiere manifestase que en la presente semana (20 a 26) y en la venidera pagará toda la remolacha recibida que hubiese cumplido ya los 35 días que señala el contrato.

Además adoptóse un acuerdo importante y es el que cuando un labrador hubiese recibido anticipos de dos fábricas y hubiese entregado remolacha a las dichas dos fábricas, no podrán transferirse entre éstas los créditos que tengan contra el cultivador, sino que cada una de ellas le descontará al labrador los anticipos que le hubiese entregado.

Los Vocales remolacheros han planteado al Jurado la reducción definitiva del contrato para la campaña venidera y esperan que los cultivadores yentidades enviarán a la Unión de Remolacheros las aspiraciones que deseen se introduzcan en el contrato.

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 10 - TELEFONO 2244

Academia Mercantil
Cálculos, Contabilidad, Documentos y Correspondencia mercantil, Archivo. Preparación a muy reducido número de alumnos
Ciudadela, 13.-2.º PAMPLONA

Noticias y sucesos

LIOS ENTRE PROPIETARIO E INQUILINO

...

El vecino de Azagra, Cándido Pascual, que hace algún tiempo es objeto de insultos y amenazas por parte del "casero" José Hernández y su mujer, presentó una denuncia ante la Guardia civil porque los insultos y amenazas se recrudecieron, hasta el punto de despedirlo de la casa que habitaba, propiedad del denunciado.

DECOMISO DE DOS ESCOPETAS

Los carabineros de Endarlaza, realizando un servicio de registro de autos, hallaron, en el S. S. 5477, ocupado por Isidro Felipe y José Garmendia, vecinos de Pasajes San Pedro (Guipúzcoa), dos escopetas de caza y, por no disponer sus poseedores de licencia para su tenencia, los carabineros se incautaron de las armas.

El Juzgado municipal de Vera de Bidasoa interviene en este asunto.

Hasta el día 31 regalaremos calendarios del Sagrado Corazón a los compradores de "CAFES MAYA", Sarasate, 15.

UNA "FAENA" INTERRUMPIDA

Un individuo que de noche caminaba por las calles de Castejón llevando sobre sus espaldas un saco cargado, divisó una pareja de la Guardia civil y antes de que ella se aproximara, huyó.

La pareja, que observó la maniobra, siguió el paso del fugitivo, pero, éste, aprovechando la oscuridad de la noche, desapareció sin que pudiera ser alcanzado por sus perseguidores.

En una calleja próxima apareció el saco, que contenía 75 kilos de trigo, sustraídos, sin duda, de algún tren en ruta, ya que de los yagones que en la estación se hallaban no faltaba ningún saco.

CASA DE SOCORRO

En este establecimiento fueron asistidos:

Eugenio Iriarte, de 48 años, de arrancamiento de partes blandas pulpejo dedo anular derecho.

Juana Osinaga, de 63 años, de herida contusa en la frente.

Agustín Mori, de 25 años, de herida contusa en la mano izquierda.

Fermín Maisterra, de 23 años, herida contusa en el labio inferior.

Servicios prestados por la Guardia Municipal en el día de ayer

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Tres industriales por tener sus tiendas abiertas después de la hora señalada para el cierre.

Por cantar y alborotar los individuos siguientes:

Pablo López Rodríguez, Justo Soto Velaz, Santiago Santamaría Erro, Félix López Martínez y Agustín Arnant Lerga, Francisco Lizuain Goñi, Benito Abadía Gastón, Braulio Barbarin Sainz, Elías Monreal Ventura, Victorio Urdaniz Arizcun, Rufino Armendáriz Goñi, Manuel Alonso Valenciano, Jesús Larrasa, Bautista Batoro Valenciano y Víctor Sarries, estos cuatro últimos en Huarte.

A PRESENTARSE

Se servirán presentarse enel Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital, los siguientes:

Para entregarles la licencia absoluta: Honorato Pérez González, Anselmo Perera León y Florencio Andrés Saez.

Para entregarles la cartilla militar: Eugenio Murillo Leza, Santiago Villarreal Gorraiz, Enrique García Simó, Agustín Flamarique Azcárate y Germán Aguirre Murillo.

Para entregarle el pase militar: Dámaso Calvo Olmeente.

Para entregarle certificado de soltería: Fermín Pérez Vidaurreta; y

Para entregarles diversos documentos: Adolfo Peña Carbajosa, Antonio Arraiza Cuello y Germán Sala Recalde.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

La Traslación del apóstol Santago; Sabino, ob., Experancio y Marcelo, dcs., Venustiano, Mansueto, Severo, Mansueto, Severo, Apiano, Donato, Honorio, mds.; Anisio, Eugenio, Liberio, Rainerio, obs.; Anisia, mr.; beata Margarida Columna, vg. clar.

La Traslación del apóstol Santiago

Santiago fué el primero de los doce apóstoles de Jesús que dió su vida por la fe de su Maestro. Después de un glorioso martirio, los judíos que pretendían borrar su memoria echaron su cuerpo fuera de la ciudad para que sirviese de pasto a las aves de rapiña y a las fieras. Mas sus siete discípulos llevados de España, deseosos de cumplir la recomendación de su santo evangelizador, de que trasladasen sus restos a España, salieron de noche, recogieron su cuerpo con la cabeza cortada y quisieron embarcar en Joppé. Allí no disponían de nave ni de dinero, mas por milagro presentóse una nave con todos sus arreos; hiciéronse a la mar, y como era el Señor quien los guiaba, arribaron felizmente al lugar que hoy llaman Padrón, en Galicia; allí desembarcaron y después de destruir un ídolo que había en una cueva, colocaron en su puesto los santos despojos. Dos discípulos del santo cuidaron de su culto y predicaban a los pueblos lindantes, mientras los demás se diseminaron por la España anunciando el Evangelio. Junto con el cuerpo trajeron una piedra de mármol que consagraron por ara y una columna que se supone ser la que sirvió de apoyo al santo apóstol cuando se ejecutó la sentencia de Herodes, de que fuese decapitado. Suceso tan maravilloso como el de esta traslación ha quedado perpetuado para consuelo y gloria de la nación española.

EN LOS CORAZONISTAS
JUEVES EUCARISTICOS

Jueves, día 21:

Los Coros de este Centro diocesano harán la comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto, y será por las intenciones de doña Cesárea Lacasta, en sufragio de su difunto esposo don Corpus Arbizu, (que en paz descanse).

EN SANTO DOMINGO
(PP DOMINICOS)

El día primero de año es la fiesta inaugural del cuadro y altar dedicados al Amor Misericordioso.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general, con motetes e intermedios de violín y armonium.

Se repartirán estampas-recuerdo.

Por la tarde, a las cuatro y media, solemne función.

Predicará el apóstol del Amor Misericordioso, R. P. Ignacio M. Reigada, Orden de Predicadores.

Después de la reserva se hará la bendición solemne del cuadro, y el acto de consagración y ofrenda al Amor Misericordioso.

Terminará el ejercicio con el himno-ofrenda, cantado por el coro y el pueblo.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media le la tarde.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Día 30, Retiro fin del año: Predicará el M. R. P. Perea

ADORACION NOCTURNA

Consejo Diocesano.—Hemos recibido del Consejo Supremo de Madrid la siguiente disposición: "El ejercicio de fin de año ha de ser acto de PENITENCIA Y SACRIFICIO a ofrecer a Dios en el final del año que acaba y principio del que comienza.

A tal fin y por este año, no se celebrará la Santa Misa en la primera hora del año nuevo. Se celebrará a las tres de la mañana por especial autorización del Emmo. y Rdmo. señor Nuncio de Su Santidad para todas las Secciones de la Adoración Nocturna Española".

En cumplimiento de la anterior disposición el orden de esta Vigilia que se celebrará, según está anunciado, en la parroquia de San Nicolás, será el siguiente: A las once de la noche exposición del Santísimo, oraciones de la noche e invitatorio semitonado. A continuación el ejercicio propio de esta noche. Terminado este ejercicio, los nocturnos de vela rezarán los tres Nocturnos, Laudes y Trisagio. A las tres menos cuarto oraciones de la mañana y la Santa Misa, Comunión y retirada de la guardia.

Excitamos el celo de nuestros adoradores activos y honorarios para que ya que en años anteriores han demostrado su amor a Jesús Sacramentado acudiendo a esta Vigilia de fin de año, lo hagan en el presente con ese espíritu de penitencia y sacrificio que ha querido darle nuestro Consejero Supremo.

...

EL CONSEJO DIOCESANO
EN LOS PP. CARMELITAS
FIESTAS DE NAVIDAD

Solemne octavario en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Todos los días por la mañana, a las ocho, en el altar del Niño Jesús, con acompañamiento de órgano. Durante la misa se hará el ejercicio del octavario.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, villancicos, reserva y adoración del Niño Jesús.

Día 31:

En acción de gracias a Dios N. S. por los beneficios recibidos durante el año en la función de la tarde se cantará el Te Deum.

Enero:

Día 1:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne.

Los tres últimos días del octavario, 30, 31 y 1 habrá sermón a cargo del R. Padre Sergio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

Durante el día 2 estará expuesta a la adoración la imagen del Niño Jesús de Praga.

Día 3:

Función mensual de la "Semana Devota".

A las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde la función será a las seis y media.

Día 6:

Por l amañana, a las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón, reserva' villancicos y adoración del Niño Jesús.

Día 10:

Función mensual de la V. O. T. Por la mañana a las siete y media, comunión general.

A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición, rosario, sermón y reserva.

Día 17:

Función mensual de la Sección infantil de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, coronita, plática, procesión y adoración de la imagen del Niño Jesús.

M.C.D. 2022

De pitón a rabo

DE PITON A RABO
MANIFESTACIONES DE PAGES

Hemos dedicado poca atención a los comentarios ambulantes que, sobre la reaparición de Belmonte se vienen haciendo, por creer que casi nunca suelen ser los más acertados.

Unas manifestaciones —que a continuación reproducimos— de don Eduardo Pagés, al popular semanario "Madrid Taurino", han venido a confirmar nuestras apreciaciones.

Entre otras, le han preguntados a don Eduardo estas tres cosas:

¿Vuelve Belmonte a los toros?

A lo que contestó:

—Belmonte no tiene que volver, porque "no se ha ido". En contra de sus intereses materiales no ha explotado lo que pudiéramos llamar el "truco de la despedida". Belmonte ha toreado o nó, según le ha convenido, pero jamás se ha anunciado una corrida como su despedida. Por tanto, Belmonte sigue en activo... Como siguen en activo otros toreros que tampoco torean, y no porque ellos no quieran, sino porque las Empresas no estiman conveniente contratarles.

¿Queda encomendado a su administración, como cuando reapareció anteriormente?

—Jamás he sido administrador de Belmonte, ni de nadie. Más me gustan las letras que los números, y en vez de administrar a los demás necesito yo que me administren. De Belmonte he sido únicamente "empresario exclusivo" y creo, si nuevamente torea, volveré a serlo...,

¿Cuáles son sus propósitos respecto a éste?

—No siendo seguro el que vuelva a torear, ¿cómo quieren ustedes que tenga yo propósitos sobre este particular? Por otra parte, Juan es la excepción la cumbre, el Himalaya... No necesita formar planes... La temporada de Juan puede organizarse en una noche y sobra tiempo. Es quien és... ¡Es Belmonte!".

Como ven ustedes todo lo que se ha venido hablando no pasa de ser, mas que pura fantasía, no habiendo nada concreto entre Pagés y Belmonte.

Con Márquez no sucede lo mismo, pues Pagés ha dicho: "En cuanto a Márquez, puede darse por hecho que acepta mi contrato por veinte corridas que le tengo ofrecido. Y toreará, Dios mediante, en mis plazas, Marcial, Barrerra, los Bienvenidas y todos los que crea interesen al público".

MARCIAL LALANDA SE DESPEDIRA DE LA AFICION BILBAINA

Leemos en el "Liberal de Bilbao":

"No se dirá que la noticia viene retrasada. Después del pacto de Zaragoza, que convinieron, un empresario, dos lidiadores y un cronista taurino, Marcial Lalanda está fraguando sus planes. Hace varios años dijo que se retiraría el año 1932 y cumple su palabra, para no volverse, seguramente atrás. Sus afanes los dedicará más tarde a la ganadería y a la agricultura, sus dos aficiones hondamente sentidas.

El gran torero, cuya falta se ha de notar mucho más de lo que los aficionados creen, porque es difícil que surja un diestro de su capacidad, abriga el propósito de torear muchas corridas, más de cien si la suerte no le abandono. Y, desde luego, actuará en la Plaza de Bilbao para despedirse de este público, que tan honda huella ha dejado en él.

Sabemos que Marcial se ha puesto al habla con Eduardo Pagés y que éste le ha cedido una fecha del mes de septiembre para la despedida.

Será esta corrida uno de los acontecimientos del año". Ni que decir tiene, que nos alegramos infinito de la decisión del maestro Marcial.

LAS CORRIDAS DE PASCUA EN AMERICA

En Querétaro, Cagancho y Solozarno tuvieron una gran tarde, sobre todo Joaquín que toreó con su estilo personalísimo, inconfundible y de sus faenas quedará perdurable recuerdo.

Mató sus toros de sendos volapiés y cortó, ¡tres! orejas.

En Celaya Armilita Chico y Heriberto García dieron una gran tarde de toros demostrando arte, valor, dominio, indiscutible maestría, cortando orejas y fueron paseados en hombros por las calles.

Claro, que estas noticias son cablegráficas y nosotros seguimos creyendo que::

Allá en la Habana. Allá en la Habana
pasan las mismas cosas
vidita mía
que aquí en España.

... **TALEGUILLA**

LOS DEPORTES

FOOT-BALL

La Federación Española trabaja

Queda pendiente para hoy el asunto que a Osasuna interesa

Madrid 29, 23.30.

A las cuatro y media de la tarde se ha reunido en el domicilio social de la Federación Española de Fútbol, su comité ejecutivo, concurriendo el presidente, don Jerónimo Durán, los vocales señores Palacios, Irezabal y Oliva y el secretario general.

Objevaos de la reunión eran el examen y aprobación del resultado económico del partido Inglaterra-Irlanda y el estudio y fallo de las reclamaciones interpuestas por varios clubs y jugadores de España. En el orden del día fgiuran hasta veinte asuntos de esta naturaleza.

La reunión del comité continuará mañana, y así que termine, se facilitará a la Prensa una nota de los acuerdos adoptados.

El secretario general del comité ha manifestado a un redactor de la Agencia Mencheta, que está ultimado todo lo referente al partido internacional que habrá de jugarse en abril y en Oviedo, entre los equipos de Yugoeslavia y España.

—o—

La Federación guipuzcoana se reune...y toma acuerdos rajantes

San Sebastián 29, 22 horas

Se ha reunido la Federación Guipuzcoana de Fútbol, tratando entre otros asuntos, el siguiente:

Con respecto al caso Logroño y la clasificación de la Mancomunidad, se discutió extensamente la campaña tendenciosa de la Prensa riojana y madrileña. A este particular el señor Pérez, delegado de los Clubs de primera categoría, designado por estos clubs para su representación en la Federación, presentó la dimisión de su cargo, aclarando se hallaba identificado con el Consejo Superior de la Federación en su modo de actuar en este asunto.

El Consejo Superior no le admitió la dimisión, por su recto proceder, indicándole debe continuar su actuación como hasta la fecha.

El Consejo Superior acordó, vista la campaña, que juzga calumniosa, aparecida en la Prensa riojana y madrileña, dirigirse al Club Deportivo Logroño para que, en cumplimiento del artículo 50, párrafo tercero del Estatuto de la Federación Española de Fútbol en el capítulo de Disposiciones disciplinarias, se sirva rectificar en los términos exactos y precisos, ya que este organismo superior así le requiere para ello.

Se dió cuenta de que la Federación Española solicita el acta del partido Donostia-Logroño para fallar el caso Gumb.

Dos palabras por nuestra cuenta. Al Consejo Superior de la Federación guipuzcoana se le ha subido a la superioridad su empacho autoritario.

Un cronista deportivo es libre para enjuiciar la labor de las entidades futbolísticas, clubs, jugadores, árbitros y cuantos intervienen en balompié, por muy federativos del Consejo Superior de la Federación Guipuzcoana, que sean, con arreglo a su leal saber y entender.

Y no hay Club que pueda obligarle a rectificar sus juicios, puesto que ello sería como exigirle que escribiera al dictado. Pero por lo visto, de esto no entiende el Consejo Superior de la Federación Guipuzcoana.

Estamos seguros de que el flamante Consejo Superior ha dado un paso en falso y de que los cronistas enjuiciados le darán el palmetazo a que se ha hecho acreedor por su ligereza en calificar una campaña.

—o—

FUTBOLERIAS

La delantera roja

Ni contigo ni sin tí, tienen mis penas remedio.

No acierta el encargado de construir la línea delantera roja con la formación que lleve en las botas de tacos ganzúas para abrir las puertas enemigas, que ahora permanecen cerradas a cal y canto.

Está visto que con toda la buena fé se ha usado toda la baraja de los equipiers que pueden constituir el ataque y stá visto que toda formación ha fracasado.

Por falta de energía, por falta de coraje, por falta de acometividad en algunos que salen con los frenos muy tensados para usarlos muy prudentemente en el área de peligro contraria.

En el ataque hacen falta jugadores de las características de Muguiro y Apat y como son precisamente algunos de ellos todo lo contrario, de ahí viene el fracaso de un domingo y otro domingo.

Por la defensa puede competir Osasuna con el mejor equipo español. Por el ataque, cojo y reumático, pasará fatigas para ganar al Aurora el próximo domingo.

Se impone el bisturí para sanar el cuerpo enfermo. Y transfusiones de sangre de muchos glóbulos rojos. Lo que no sea eso será gastar inútilmente en reconstituyentes insustanciales.

El día que intervenga el cirujano de acero, se podrá pensar en que el equipo tiene posibilidad de mejorar.

—×—

Para hacer sus compras de **Juguetería,** no deje de visitar la casa **OSTIZ,** donde encontrará toda clase de juguetes, desde el más económico al de más gusto

Sección especial de 0'95 con buen surtido

Siguiendo costumbre establecida en años anteriores, ésta casa sortea entre sus clientes TRES preciosos juguetes que regala a sus favorecedores.

Clasificación del Campeonato de Ligas

I División:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic Bilbao	4	3	1	0	12	4	7
Madrid	4	2	2	0	9	3	6
Barcelona	4	2	1	1	8	6	5
Arenas	4	2	1	1	9	8	5
Racing S.	4	2	1	1	7	7	5
Español	4	2	0	2	8	7	4
Donostia	4	2	0	2	11	6	4
Valencia	4	1	1	2	7	12	3
Unión Irún	4	0	1	3	5	15	1
Deportivo A.	4	0	0	4	4	12	0

II División:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	4	4	0	0	18	8	8
Betis	4	2	1	1	10	9	5
Murcia	4	2	0	2	9	8	4
Coruña	4	2	0	2	9	10	4
Athletic Madrid	4	2	0	2	9	9	4
Sporting Gijón	4	2	0	2	8	8	4
Celta	4	2	0	2	8	11	4
Castellón	4	1	1	2	8	9	3
Sevilla	4	1	0	3	9	10	2
Cataluña	4	1	0	3	4	10	2

III División:

(Primer grupo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Avilés	1	1	0	0	5	1	2
Eiriña	2	1	0	1	3	4	2
Valladolid	2	1	0	1	4	5	2
Racing	1	0	0	1	1	3	0

(Segundo grupo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Erandio	2	1	1	0	4	2	3
Baracaldo	2	0	2	0	2	2	2
Osasuna	2	0	2	0	1	1	2
Logroño	1	0	1	0	1	1	1
Aurora	1	0	0	1	0	2	0

(Tercer grupo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Júpiter	2	2	0	0	5	0	4
Martinenc	2	1	1	0	5	1	3
Iberia	2	1	0	1	2	2	2
Badalona	2	0	1	1	2	3	1
Sabadell	2	1	0	1	3	4	2
Mallorca	2	0	0	2	7	0	0

CARNERA, NUMERO ATRAYENTE DE PROGRAMA

Una vez que se han serenado los ánimo (inclusive el mío) después de la pelea del gigante italiano con Jack Sharkey, hay que reconocer que aquél desplegó ciertas cualidades que lo hacen acreedor al respeto de los aficionados: entre ellas, la principal es el valor a toda prueba; ni aún en los momentos más críticos de su perdida batalla perdió el hombre su valentía.

Otra de las cualidades que demostró Primo es la resistencia, que lo pone casi a prueba de k. o.; y por fin, la agilidad que es sorprendente si se contrasta con aquella descomunal masa de su "anatomía".

Frente a Sharkey, Primo mostró un flaco: sus golpes no van cargados de dinamita; no son de los que fulminan al adversario. Primo no pega duro como se creía, y es posible que nunca llegue a pegar; naturalmente, tal desventaja es muy grande, pues en peleas con boxeadores de primera clase tiene que contentarse con aspirar a la decisión, y en cuanto a ésta, su técnica todavía deja que desear.

La valentía de Carnera no hay que ponerla en duda: los golpes que recibió de Sharkey habrían sido suficientes para aniquilar a otro cualquiera de nuestros campeones modernos; golpes en el estámago y en la barbilla, en que Sharkey puso toda su intención, se apagaron sin provocar otra reacción que una sonrisa medio estulta y medio despectiva del Goliath veneciano. Carnera cayó por tierra con apariencia de estar malparado, y se levantó luego para pelear once asaltos más.

El ataque de Carnera con la izquierda es bastante acertado, y lo mismo la defensa. Si aquellos "jabs" zurdos llevaran el dinamismo que puede producir esa musculatura colosal, otro gallo le hubiera cantado a Sharkey.

Pero, por su mala fortuna, parece que Primo no sabe transmitir la fuerza hasta los puños. El público paga por ver boxeadores que peguen duro, que den k. o.; la popularida de Primo por lo tanto, tiene peligro de esfumarse pronto. También podía suceder, es verdad, que el público siga asistiendo a la pelea de Carnera en la esperanza de ver que un contendiente más pequeño derribara al gigante en desigual combate.

Carnera podrá defenderse bien contra Paulino y probablemente contra Loughram, que tampoco pega recio; pero si pelea con Schmeling, Schaaf, Dempsey, o con boxeadores de los nuevos que se especializan en golpes fuertes, como Retzlaff y Hamas, es muy posible que la suerte le tenga reservado un sonoro k. o.

Antes de la pelea con Sharkey, muchos creían que los golpes de Primo eran de lo más formidables que se pudiera ver en el ring; otros opinaban que toda su fama era hojarasca y que el gigante no sería capaz de resistir el embate de un boxeador de los buenos. Ahora se ha visto que las dos opiniones contrarias eran exageradas: Primo es un púgli aceptable que, si bien es verdad que no se merecía la ruidosa publicidad que se le ha hecho, no dejará de ser un número intresante en los futuros programas boxeriles de la categoría de peso máximo.

"Lank" Leonard

Nueva York.

—×—

CARNERA BOXEARA EL 11 Y EL 14 DE ENERO

París. — Primo Carnera boxeaará en Berlín el día 14 de enero contra el alemán Guehring. El gigante lleva como bolsa el 50 por 100 de la recaudación bruta.

Su combate con el negro Larry Gains ha sido aplazado hasta el verano, con el fin de montarlo al aire libre. Este aplazamiento que priva a Londres de ese combate ahora, no impide que "Bebé Milimetro" boxee a fines de este mes con un adversario cuyo nombre se desconoce en estos momentos.

BONAGLIA VENCE A ISIDORO

Buenos Aires. — Isidoro Gaztañaga ha sido vencido por puntos por el ex campeón de Europa de los semipesados, el italiano Bonaglia. En los primeros asaltos el dominio lo ejerció el boxeador vasco.

OLIMPISMO

LOS BELGAS OLIMPICOS

Para arbitrar recursos con que enviar los atletas belgas a la Olimpiada de Los Angeles se celebrarán reuniones en las poblaciones más importantes. La representación belga comprenderá atletas, boxeadores, esgrimidores, hockeymenn, luchadores, nadadores, patinadores, ciclistas y remeros.

Si los medios financieros no lo permitieran, el orden de preferencia para los desplazamientos será: natación "water-polo), esgrima (espada), yachting (monotipos) y patinaje (figuras artísticas).

LOS DANESES... ...

En Copenhague se inició una suscripción que pronto ha tomado carácter nacional, para el envío de atletas a Los Angeles. Se han reunido seis mil dólares, y la suscripción continúa abierta.

LOS ALEMANES...

La Federación alemana de natación ha recibido una invitación de su colega yanqui para celebrar un match en las piscinas de Los Angeles después de terminados los Juegos Olímpicos.

...OTRAS NOTAS OLIMPICAS

Se ha publicado ya el programa de los Juegos que se iniciará el día 30 de julio, a las dos y media de la tarde con la ceremonia de apertura y que concluirá a las cinco de la tarde del día 14 de agosto. Los esquiadores austriacos harán el desplazamiento con dinero donado por sus compatriotas residentes en los Estados Unidos.

Deseo comprar finca

de labor y pasto con buena casa y a poder ser con algo de regadío. Precio ilimitado. Escribid dando principales datos a C. L. Apartado, 855, Madrid.

PELOTA

En Euskal-Jai

Actuaron ayer, en el primer partido, Arce y Ezponda contra Bastarrica y Guelbenzu y fué la lucha de los cuatro remontistas muy enconada, pues pusieron energía y entusiasmo en ella.

Se registraron varias alternativas que dieron interés al duelo y al final el triunfo correspondió a la pareja americana que dejó a la rival en 40 tantos.

A continuación Insausti y Salsamendi vencieron a Iraola y Olagüe, llevando su tanteador siempre por delante. El triunfo fué por cinco tantos.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Yanci e Irigoyen

contra

Arrizabalaga y Olagüe

Salón Proyecciones

Teléfono 1608

Funciones para hoy miércoles 30 de Diciembre
CINE SONORO

Vermouth a las 7 y cuarto

Noche a las 10 y media

ULTIMAS proyecciones de la magnífica superproducción

GRAN GALA TRAVESTI

Bellísima comedia que tiene por escenario y motivo el fastuoso y tradicional baile de la Opera de Viena, interpretada por LIANE HAID e IVAN PETROVICH. Música selecta.

Terminará la sección con la película cómica sonora de dibujos

LA FLAUTA ENCANTADA

Mañana jueves BILLI DOVE en la preciosa comedia FIRT

AL DIA SIGUIENTE

El viernes primero de Enero, ESTRENO de

A LOMPAS DE 3 por 4

Intérpretes WALTER JANSSEN e IRENE EISINGER.

Muy en breve

EL MILLON

El mejor film cómico que ha producido el cinema sonoro.

No deje de ver esta graciosísima película.

Anuncios oficiales

VACANTE DE MEDICO

Se necesita Médico para 200 vecinos pudientes, en el pueblo de Allo. Dirigir las solicitudes hasta el 30 de Enero a don Narciso Ugalde.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE PAMPLONA

La Junta de la Casa Misericordia propietaria de la nueva Plaza de Toros, saca a subasta el arriendo de ésta para el año 1932.

La adjudicación se hará mediante subasta que se celebrará en la administración del citado Asilo el día 4 de Enero próximo, a las doce horas, con sujeción al pliego de condiciones que puede verse en dicha administración.

Pamplona, 29 de Diciembre de 1931.

P. A. de la Junta.— El Administrador.—**Blas Inza.**

VENTA DE CHOPOS

Se venden 2689 en la máquina de Cortes, unos cortados y otros para cortar, lindantes con el Canal Imperial, por donde se pueden transportar, y por la estación de Cortes, (Navarra) que está cerca.

Dará razón Francisco Villanueva, en Cortes. Ofertas a Victorino Larraya, Larraga, Navarra.

VENTA

En Caparroso se vende un almacén de unos 300 metros cuadrados, junto a la carretera. La subasta se hará el día 3 de Enero de 1932, para precio y condiciones al Gerente Francisco Pascual Arellano.

ELECTRA ARANAZ S. A.

Verificado el sorteo reglamentario para la amortización de las Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, ha correspondido su amortización a los siguientes:

Segunda Serie—Emisión 11 Marzo de 1921

Todas las que se hallan en circulación.

Serie B—Emisión 22 Marzo de 1929

Números 241 al 245; 333; 334; 335; 431 al 435.

Desde el día 4 de Enero y a su presentación, se efectuará el pago de estos Títulos así como también el cupón vencimiento primero Enero próximo.

Pamplona, 29 Diciembre de 1931.—El Presidente, **José Echenique.**

TEMAS DE ESTOS DIAS

Aun tendremos más frío

Estamos bajo la impresión de las primeras ondas de una ola de frío que desde el Norte de Europa viene avanzando lentamente desde hace algunos días.

Habíamos llegado a creer que estas bajas temperaturas eran una cosa relativamente pasajera, y cada noche nos acostábamos pensando en que al día siguiente volveríamos a la normalidad del invierno templado habitual en estas latitudes.

Pero de este error nos sacaron, además de la realidad de las cosas, que nos afirman que la columna mercurial se comprime hoy más que se comprimió ayer, las aseveraciones de un amigo nuestro, ducho en meteorología, que nos hizo la siguiente y poco agradable afirmación:

—Seguirá disminuyendo la temperatura a medida que pasen los días. Avanzan actualmente hacia nuestro país unas masas de aire, que proceden de Alemania y de más al Norte, con temperaturas comprendidas entre los cinco y los diez grados bajo cero. Esta corriente de aire frío, que es muy intensa, no podrá ser, seguramente, contrastada por la contraria de aire caliente que viene por el Atlántico, de Sur a Norte, siguiendo la ruta del Gulfstream, porque es menos intensa que aquélla, y será, a su vez, arrollada por las precitadas masas de aire frío.

Y conste que las bajas temperaturas a que he aludido son las de las capas inferiores de la corriente de aire, o sea las que pudiéramos llamar "al nivel del mar", pues según se alcanza mayor altura, la temperatura desciende a razón de un grado por cada ciento ochenta metros. A bien que aquí nos encontramos dentro de esta primera capa, digámoslo así; pero piense usted lo que sucederá en las cimas montañosas y en la meseta de Castilla, situada muy por encima de esos ciento ochenta metros de relativa benignidad.

De manera es que, según las observaciones del amigo meteorólogo, que sabe de estas cosas bastante para que su fama no pueda tener tacha de adquirida falsamente, nos aguardan aún varios días de frío intenso, más intenso que el que hasta ahora hemos padecido, pues según él, las masas de aire avanzan muy lentamente, porque se adhieren con intensidad a la tierra, y por tanto, una vez que lleguen a visitarnos— y ya han llegado sus avanzadas — tardarán bastante en desaparecer en dirección al Sur.

Preparémonos, pues, a seguir viendo blanquear los tejados no calentados directamente por el sol, y vayamos haciéndonos a la idea de que los cinco grados bajo cero, que en nuestras latitudes pudieron ser considerados siempre como una exageración, serán con nosotros por algunos días, si no viene nuestro clásico "sirimiri" a espantar esas ondas de aire frío que se agarran al suelo precisamente porque ven en él la sequedad que las atrae.

J.

Esto lo dice un colega bilbaíno

Pero, ¿no querrá Dios que se equivoque? Se nos figura que sí; porque ya ayer por la tarde comenzó a suavizarse el rigor del tiempo, y comenzamos casi a disfrutar de una temperatura relativamente "suave"...

Dr. J. LUCEA VILLAR
Enfermedades de la sangre y secreciones internas
(Diabetes, bocio, obesidad, etc.)
Análisis de sangre
Medicina general
AVENIDA CARLOS III, 16, 2.°
Teléfono 1015

PIELES
Se tiñe, curte y confecciona todas las clases de peletería en LA ARAGONESA
BLAS VALERO
Sepulcro 8 — Tel. 2030 — Zaragoza

Para Navidades
Champán "Vivert" a 3.50 botella grande. Vinos de Rioja blancos y tintos de las mejores marcas a precios económicos. Casa Lafaja, San Agustín, 4

Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.
L. Pautauberge, París y todas farmacias

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 72, 2.°
Teléfono núm. 2791
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 1.°—Pamplona

N.C.D. 2022

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

Con propósito de descansar y con dirección ignorada salió ayer de Madrid el jefe del Gobierno

Diversos incidentes entre parados y maleantes con la fuerza pública

Referencias de los textos de los decretos sobre prórrogas del de alquileres y reorganización de la alta comisaría de Marruecos.-La Academia de Bellas Artes ha reelegido director a Romanones.

(Por teléfono)

OBSEQUIO DE BARRIOS A UNOS PERIODISTAS

El ex ministro señor Martínez Barrios obsequiará el día treinta y uno con una comida a los periodistas que hacían información en el Ministerio de Comunicaciones mientras él estuvo al frente de tal departamento.

LAS MEJORAS EN COMUNICACIONES. DICE GALARZA

A los reporteros ha dicho el subsecretario de Comunicaciones que se ha acordado la apertura de un expediente para depurar lo ocurrido en Tenerife en el suceso de la muerte de un jefe de Correos por un subordinado, para ver si el muerto lo fué en acto de servicio y si por ello corresponde a la viuda el sueldo íntegro de su marido.

Dijo después que en la Presidencia había tenido ocasión de conversar con él señor Carner momentos antes de principiar el Consejo de Ministros, habiéndole encontrado en excelente disposición para darle cuantas facilidades precise a fin de reorganizar los servicios de Comunicaciones, si bien en cuanto a personal lo que se haga será comenzando por las clases más modestas.

Se le preguntó si los funcionarios de tres mil pesetas pasarían a la categoría de cuatro mil, y respondió que hay categorías más modestas que la de tres mil pesetas, pues la hay hasta de mil, y claro que habrá que empezar por ésta.

Luego se refirió a su viaje a Zamora, diciendo que la casa de Correos en aquella capital es del todo inadecuada a los servicios, por lo que se propone gestionar la cesión por el ramo de guerra de un viejo edificio en que estuvo instalado el gobierno militar al efecto de reformarlo y establecer en el mismo las oficinas postales.

MOVIMIENTOS DE LOS PARADOS. UN GUARDIA HERIDO

En la Plaza Mayor un grupo de obreros parados en el que aparecían mezclados algunos maleantes, se estacionó frente a las oficinas municipales sitas en dicha plaza.

Los guardias de seguridad les invitaron a disolverse, pero los del grupo mostraron alguna resistencia, y de un urinario partió un disparo que afectó al guardia de seguridad Doroteo Linazo, de treinta y cinco años, quien sufrió erosiones y quemaduras de segundo grado, practicándosele la primera cura en la Clínica de urgencia.

Se hicieron varias detenciones.

FESTEJOS EN ALICANTE POR EL VIAJE PRESIDENCIAL

Con motivo del viaje del Presidente de la República a Alicante llegará al puerto de esta capital, la escuadra española.

La estancia del señor Alcalá Zamora en Alicante dará motivo a la organización de diversos festejos en su honor, entre ellos dos corridas de toros en las que tomarán parte Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Las compañías de ferrocarriles han dispuesto para el día catorce y próximos del mes de enero, tarifas reducidas para ir a la mencionada población levantina.

LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Ha continuado sus tareas la asamblea de la Asociación Nacional de Maestros, discutiendo diversas ponencias relativas a economía, ingreso en el magisterio, traslados y residencias.

TRES MUJERES HERIDAS Y UN HOMBRE MUERTO

En la calle de Bravo Murillo una camioneta se metió en una acera, arrollando e hiriendo a tres mujeres.

Frente al Banco de España un tranvía arrolló a un hombre, matándole.

LLEGAN DOS AVIONES ITALIANOS

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana al aerodromo de Getafe dos aviones italianos, uno de ellos monomotor, que se dirigen a Lisboa, de donde regresarán a Madrid para practicar diversas pruebas y ver si se los queda la aviación militar española.

UN VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

En la Audiencia se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida por el crimen de la Plaza Mayor, la muerte de Julia Benito por su amante Aurelio Gómez, que le sorprendió jlaticando con us desconocido.

El fiscal calificaba el hecho de autos de homicidio con desprecio del sexo, y el defensor alegaba numerosas atenuantes.

El veredicto del tribunal popular ha sido de inculpabilidad.

ROMANONES SIGUE EN LA DIRECCION DE LA A. DE BELLAS ARTES

La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha reelegido director de la misma a don Alvaro de Figueroa y Torres.

LA REORGANIZACION DE LA ALTA COMISARIA DE MARRUECOS

El decreto aprobado en el Consejo de Ministros de hoy en relación con la reorganización de la alta comisaría de Marruecos dispone que en lo sucesivo toda acción española en Marruecos la ejercerá el residente general, alto comisario, representando al Estado en las condiciones marcadas en los tratados internacionales: velará por el mantenimiento del orden, prestará auxilio a las autoridades del Maghzen y le estarán sometidas las autoridades del ejército.

Habrá un jefe superior de las fuerzas del ejército.

Ninguna operación militar se efectuará sin la autorización del alto comisario, que oirá previamente al jefe superior de las fuerzas militares, el cual asumirá el mando.

En casos de urgencia el jefe superior de las fuerzas militares o los jefes de los diversos sectores adoptarán las medidas convenientes.

Lo referente a personal y administración de las tropas lo regulará el Ministerio de la Guerra, pudiéndose entender directamente con el jefe superior de las fuerzas militares.

Tratándose de planes militares, de contingentes militares y de informes de comunicación, las órdenes se darán a través de la Alta Comisaría.

Las tropas jalifianas se regularán por las disposiciones de la Presidencia del Gobierno.

El territorio se dividirá en regiones civiles y militares, y éstas en sectores.

En las regiones existirán oficinas dirigidas por un interventor.

No serán consideradas como fuerzas militares los askaris de las intervenciones.

La administración de justicia no constituirá un organismo dependiente de la Comisaría.

Dependerán de la alta comisaría los gabinetes diplomático y militar, y de las secretaría general el resto del personal.

— El reglamento de procedimiento administrativo, que se dictará en breve, determinará la competencia de los delegados y del secretario general.

Se derogan cuantas disposiciones se opongan a la presente.

LAS REFORMAS LEGISLATIVAS SEGUN ALBORNOZ

El ministro de Justicia ha dicho que está preparando las bases para organización de las funciones de la Justicia.

Cree que España está necesitada de grandes reformas legislativas, siendo lo más urgnte de realizar una nueva ley electoral, otra municipal y otra provincial.

Refiriéndose a su actividad profesional como abogado que se ha dedicado con preferencia a los asuntos criminales dijo que el juicio oral está implantado en España desde 1882 y que todavía no lo ha visto bien practicado en estrados.

JUICIOS DE VIEJOS POLITICOS SOBRE LA REPUBLICA

Sobre la opinión que les merece la República han sido interrogados significadas personalidades de la vieja política.

El conde de Romanones ha manifestado que sus electores más adictos de Guadalajara tienen confianza en la República.

Cree que pasado el aluvión volverán a ir las cosas por sus cauces normales, restableciéndose la confianza e intensificándose la producción.

Lo antiguo no puede volver.

Respecto a la situación política actual entiende que todo depende de la conducta de los gobernantes.

Se muestra acorde con el señor Azaña en estimar que la nivelación presupuestaria es de tanta importancia como la Constitución.

Juzga innegables los síntomas de la voluntad de España de vivir.

A juicio del señor Sánchez de Toca el derrumbamiento monárquico comenzó en 1917.

Le parece que hay que acatar y respetar la República. Por su parte no divisa en el horizonte visible un rey.

La República debe consolidarse, pero mejorándose, pues lo hecho la parece puede equipararse a un papel higiénico.

Don Santiago Alba ha dicho que la abtención del señor Lerroux y su partido ha dado a la dinámica parlamentaria una regularidad que resultaba indispensable.

Dentro de la Cámara ve que todos se esfuerzan por la consolidación de la República, sin impaciencias ni pasiones.

Las leyes tienen que discutirse serenamente y con el tiempo necesario.

Actualmente son cosas que se discuten con apasionamiento la participación de los socialistas en el Gobierno y la duración de las actuales Cortes. No es partidario de prescindir de los socialistas en el Poder, ni tampoco de proceder con precipitación en disolver las actuales Cortes, que deben vivir hasta abril o mayo para que el actual Gobierno pueda cumplir su misión.

Encuentra al Gabinete Azaña en mejores condiciones que ningún otro para sacar adelante los presupuestos y la nueva ley electoral, que son las cosas más urgentes e inaplazables.

El problema catalán no debe soslayarse, pero nadie tiene la culpa de que haya sido torpemente planteado ante la España no catalana. Desde las elecciones de las Constituyentes ha cambiado mucho el pensamiento catalán. El episodio de Anguera de Sojo y la dimisión de los consejeros de la Generalidad son muy elocuentes. El Gobierno de Madrid hará mal en no enterarse.

Hay que hacer una República de todos y para todos.

Los problemas más fundamentales son los de la moneda y del trabajo.

Las autoridades deben evitar espectáculos en las vías públicas que escandalizan a los mismos obreros.

En cuanto al problema monetario, precisa no interrumpir la ruta salvadora iniciada.

Hay que llegar a un presupuesto nivelado.

Hay que llegar a tener una legalidad republicana común a todos los españoles, de derechas y de izquierdas.

AZAÑA SE VA

A las cinco de la tarde, en automóvil y acompañado por su esposa, salió de Madrid en dirección ignorada para pasar unos días entregado al descanso, el señor Azaña.

Se ha sabido que era propósito del President emarchar directamente a Córdoba, donde debía llegar alrededor de las once de la noche, dedicando el día de mañana a visitar los monumentos cordobeses y saliendo por la tarde para una población costera de la provincia de Málaga, pero no la capital. Desde luego que estas noticias no tienen carácter oficial.

LA PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILERES

Se prorroga hasta el 29 de Febrero próximo, inclusive, el plazo establecido en el párrafo segundo del artículo segundo del decreto de 31 de Octubre para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

×

El texto del decreto prorrogando el de alquileres es mu extenso.

En el preámbulo se ratifica el propósito de someter a las Cortes en breve plazo un proyecto de ley regulando definitivamente los arrendamientos de fincas urbanas.

En la parte dispositiva se establece que los contratos de arrendamientos urbanos podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores sin atención de cláusulas, exceptuándose de la disposición los edificios de nueva planta y los pisos habitaciones que no hubiesen sido ocupados o alquilados con anterioridad al primero de enero de 1924, así como los contratos de arrendamiento posteriores a uno de enero de 1926 que excedan de quinientas pesetas mnsuales y que no sean prórrogas de arrendamientos vigentes en dicha fecha. Igualmente son exceptuados los locales destinados a establecimientos de recreo y espectáculos.

Todos estos últimos contratos podrán otorgarse en absoluta libertad.

El beneficio de prórroga preceptuada en los arrendamientos de fincas urbanas alcanzar, caso de fallecimiento del arrendatario, a su familia, si se trata de habitaciones para viviendas, y al heredero y socios o socios comerciales si de locales destinados a establecimiento mercantil.

Unicamente por falta de pago podrá el arrendador utilizar el desahucio, del que podrá el inquilino salvarse depositando en el Juzgado la cantidad adeudada.

No procederá la prórroga cuando el arrendador necesite los locales para vivienda de él, sus ascendientes o descendientes o para establecimiento de industria o comercio ejercidos por él, extremos que deberá acreditar, debiendo avisar al arrendatario con antelación de seis meses e indemnizarla con la cantidad equivalente al arrendamiento de seis meses si se trata de local para vivienda o de un año si es local para industria o comercio, quedando libre la acción al arrendatario para reclamar un acantidad mayor si a más montaran los perjuicios que sufra por el despido.

Se señalan a continuación los procedimientos a seguir en materia de indemnizaciones, excepciones, etc.

Los contratos sujetos a prórroga cuyo precio no haya sido aumentado desde el 31 de diciembre de 1914 o que lo hubiesen sido en pequeñísima proporción podrán ser revisados a petición del arredador y aumentarse los precios en la proporción siguiente:

Sii el arriendo en la fecha indicada y de tres mil en adelante en un veinte no excedía de mil quinientas pesetas, en un diez por ciento; hasta de tres mil pesetas, en un quince por ciento, y de tres mil en adelante en un veinte por ciento.

Los que se consideren perjudicados por el aumento de renta en 31 de diciembre de 1931 en relación al que regía en igual fecha de 1914, aún siendo distinto el inquilino del local, podrán solicitar la reducción procedente.

Respecto a los locales alquilados por primera vez desde el 31 de diciembre de 1914 los inquilinos que los habiten podrán solicitar la revisión de precios, comparándolos con los de locales análogos del distrito.

Lo dispuesto en este decreto será aplicable aún en los casos de variar de dueño los inmuebles.

La parte última del decreto se refiere a la tramitación ante los juzgados de las demandas y excepciones.

DOS HERIDOS EN LA PLAZA DE LA CEBADA

De madrugada dió orden la Dirección de Seguridad para que se efectuasen cacheos en la Plaza de la Cebada.

Ccando dos guardias cacheaban a los componentes de un grupo de maleantes, uno de éstos disparó una pistola, y los guardias repelieron a tiros la agresión, cruzándose varios disparos y cundiendo la alarma en el barrio.

Fueron recogidos heridos el guardia José Gudé y el maleante Silverio Villagarcía.

En la Casa de Socorro de la Latina fué apreciado el guardia Gudé un balazo en el pecho con orificio de salida por la espalda, tocando el vértice del pulmón, siendo calificado su estado de muy grave.

Villagarcía, vendedor ambulante sin domicilio fijo, de 36 años de edad, fué curado en la Casa de Socorro de la Inclusa de un balazo en la parte media del brazo izquierdo, con fractura del cúbito y radio, calificándose su estado de grave.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno aprueba la prórroga del decreto del alquileres y una combinación de Gobernadores

Se designa para Navarra al periodista don Manuel Andrés

(Por teléfono)

A la entrada

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Albornoz dijo a los periodistas que llevaba al Consejo algunas cosas sin importancia.

importancia y el decreto de alquileres.

El ministro de Agricultura llevaba un decreto sobre agregados comerciales en el extranjero.

El ministro de la Gobernación anunció que al finalizar el Consejo facilitaría la combinación de gobernadores civiles.

El presidente dijo que nada de particular había, y yrefiriéndose a sus manifestaciones de anoche insistió en la necesidad de llegar a la nivelación.

A la salida

A las dos menos cuarto salió el ministro de Estado, diciendo a los informadores que la reunión estaba terminada, pero que él anticipaba su salida por tener que asistir a una comida en la embajada de Francia.

A las dos y cuarto salió el ministro de Justicia. Dijo que mañana marchará a Orihuela y que no habrá nuevo Consejo hasta el martes próximo.

Se le preguntó si había ultimado un proyecto que parecía había en estudio en el Ministerio sobre reorganización de los juzgados de Instrucción, y respondió que, en efecto, se había encontrado con un estudio hecho por su antecesor sobre reformas en la organización judicial, conteniendo la supresión de diversos juzagados de instrucción, lo que conocido en las poblaciones afectadas produjo alguna inquietud, desaparecida al saberse que el señor Albornoz nada tiene entremanos sobre la materia, pues estima que hay muchas cosas que hacer antes que éso de los juzgados.

El jefe del Gobierno confirmó que por la noche se marchaba al campo, pero sin haber decidido la localidad en donde descansaría unos días, habiendo desistido de que fuese Alicante. Dijo el el señor Azaña que lo más importante del Consejo había sido la prórroga del decreto de alquileres y la combinación de gobernadores.

Como se le preguntara si se había acordado algo de altos cargos preguntó de qué altos cargos se trataba, respondiéndosele que los de Obras Públicas, y contestando él que de tales nombramientos no se tratará hasta que esté acordada la reorganización del Ministerio de Obras Públicas.

El Ministro de Agricultura manifestó que nada se había acordado acerca del Gobierno civil de Barcelona, y que ni siquiera se había hablado de la crisis de la Generalidad.

Nota oficiosa

Presidencia.—Se aprobó un decreto reorganizando la alta comisaría de Marruecos.

Guerra.—Deceto dictando normas para la cría y conservación de palomas mensajeras.

Concesión de cruces del Mérito Militar a personal de da República de Bolvja.

Nombrando a don Ramón Reig para el manoo del grupo de defensa contra aeronaves número dos.

Expediente de suministro de fluído eléctrico al Hospital Militar de Mahón.

Idem de libertad condicional de un penado del fuero de Guerra.

Idem para contratar el transporte de camiones a las bases navales.

Agricultura, Industria y Comercio.—Nombrando en virtud de concurso director general de los servicios administrativos de la Dirección General de Ganadería a don Baldomero Quintero.

Decreto admiteindo la dimisión que del cargo de director general de Montes, Pesca y Caza ha presentado don José María Jiménez Quinana, y nombrando para sustituirle a don José Salmerón.

COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

El ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota:

Admitiendo la dimisión a los gobernadores civiles de Alava; Cáceres; Granada; Guipúzcoa; Huelva; Huesca; Jaén; Murcia; Navarra; Palencia; Salamanca, y Valencia.

Decretos nombrando gobernadores civiles de las provincias que se citan a los señores que se mencionan:

De Alava, don José María Amilibia.

De Cáceres, don Antonio Jaray Marquela.

De Ciudad Real, don José Echeverría Novoa.

De Granada, don Manuel Aguilar Rodríguez.

De Guipúzcoa, don José María Varela Rendueles.

De Huelva, don Francisco de A. Rubio Callejón.

De Huesca, don Manuel María González López.

De Jaén, don Enrique Martín de Villodres.

De Murcia, don Armando Peña Martínez Alvarez.

DE NAVARRA: Don Manuel Andrés Casaus.

De Palencia, don Roberto Blanco Torres.

De Salamanca, don Mariano Jover.

De Segovia, don Carlos Jiménez Canito.

De Soria, don Francisco Puig Sbert.

De Valencia, don Luis Doporto Marchori.

Notas de ampliación:

La mayoría de los ministros han coincidido en que el Consejo de hoy no ha tenido carácter político.

El proyecto de reforma de la alta comisaría fué muy discutido.

El señor Albornoz hizo una relación detallada de los términos en que queda redactado el decreto de prórroga de alquileres.

El Ministro de Trabajo expuso su parecer favorable al traslado de la inspección de seguros al Ministerio de Agricultura, pero don Marcelino Domingo, se opuso, entendiendo que debe seguir en Trabajo, y así se acordó.

El señor Carner se ocupó de los presupuestos, exponiendo las dificultades que la prórroga trimestral supone para ciertas partidas.

Todos los ministros negaron que se hubiesen ocupado del gobierno civil de Barcelona. El criterio del Gobierno parece que es el de no resolver el asunto en tanto subsista la crisis de la Generalidad, suponiéndose que espera a tal resolución por si es favorable al señor Anguera de Sojo, caso en el que el Gobierno trataría de que el señor Anguera siguiese en su puesto, prestándole todo género de apoyos.

Coincidieron igualmente los Ministros en que no se ocuparon para nada de la conversación sostenida por el Ministro de Obras Públicas con el secretario del Sindicato Ferroviario, Trifon Gómez.

Coliseo Olimpia

Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Hoy miércoles 30 de Diciembre de 1931
¡Ultimo día de proyección!
de la superproducción sonora UFA
ALTA TRAICION

Es difícil hermanar un argumento interesantísimo, una partitura de formidable mérito, un arte insuperable y una acción dramática que no decaiga un instante; todo esto lo ha conseguido la UFA con su técnica maravillosa.

Mañana jueves 31: Extraordinario estreno
¡QUE FENOMENO!
la película más graciosa de Harold Lloyd

ARGIA'REN EGUTEGIA 1932

Azaldu da ARGIA'k urteoro argitaratu oi duan EGUTEGIA. Aurtengoa, iñoiz baño ederkigo agertu da. Euskaldunik iñor bera irakurri gabe ez gelditu.

1.500 pesetako sariak

banatzen ditu bere irakurleen artean.
Erosi guziok ARGIA'ren EGUTEGIA

Salgai: Errietan: ARGIA'ren ordezkariak.
Donostia'n: ARGIA'n, Garibai, 23
Iruña: Garzia'tar Josu, Estafeta, 31.

TOMANDO CADA DIA RHUM NEGRITA BARDINET

EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE
PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE

M.C.D. 2022

LA VIDA EN PROVINCIAS

Elementos que se dicen socialistas se hacen dueños de La Almercha, en la provincia de Cuenca y hacen frente a la guardia civil

Maciá resuelve la crisis de la Generalidad.-Comienza la huelga general en Badajoz

(Por teléfono)

LA HUELGA GENERAL EN BADAJOZ

Badajoz. — La ciudad sigue con inquietud los preparativos y precauciones en vista del anuncio de huelga general.

En reunión de patronos y obreros panaderos se acordó no interrumpir la fabricación de pan.

En la Casa del Pueblo se celebró a primera hora una reunión de personalidades socialistas, con asistencia de varios diputados del partido, y tras larga discusión fueron ratificados los acuerdos tomados por el comité provincial. Una comisión visitó al gobernador para rogarle recomiende a los alcaldes de los pueblos obren con la máxima prudencia, asegurándole que igual recomendación han hecho las autoridades socialistas a todos los afiliados a la organización respecto a su modo de conducirse durante la huelga.

De Madrid llegó una sección de guardias de asalto. A poco de llegar varios grupos les dirigieron a los guardias de asalto frases molestas, y éstos tuvieron que dar una carga, despejando rápidamente.

A las dos de la tarde han iniciado la huelga los tipógrafos, incluso los de los diarios.

La huelga cuenta con escaso ambiente en las secciones obreras de la capital, que han sido arrastradas por las agrícolas de la provincia.

A primera hora de la noche los edificios públicos han queddo custodiados por fuerzas del ejército y de la guardia civil.

Los cafés están llenos d' público. Han permanecido abiertos en virtud de orden del gobernador, pero mañana los camareros están a la huelga.

"La Voz Extremeña" intenta publicar una hoja extraordinaria con personal ofrecido por el gobernador.

"La Libertad" ha renunciado a aparecer mañana.

PERSONALIDADES EN VILLAJOYOSA

Villajoyosa.—Se encuentran en esta población el sabio don Santiago Ramón y Cajal y el presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro.

LA ACTUACION PUBLICA DE LERROUX

Valencia.—Se sabe que don Alejandro Lerroux no tomará parte en ningún acto político público antes del once de Febrero próximo.

TERMINA LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El señor Maciá ha dado cuenta de haber resuelto la crisis de la Generalidad.

El señor Casanova seguirá siendo vicepresidente del Consejo y delegado de Fomnto. El señor Jover será delegado de Beneficencia. El señor Carrasco Formiguera cesa en su cargo, y le sustituirá el señor Terradellas, ques e hará cargo de la delegación de Gobernación.

Se suprimen los puestos de consejeros adjuntos, y por ello dejará de pertenecer a la Generalidad el señor Hurtado, lo que preocupa poco al señor Maciá, pues siendo gran amigo suyo el señor Hurtado contará siempre con su valioso consejo. Don Domingo Miñana ha sido designado comisario de Tarragona.

El señor Maciá ha negado lo dicho por dos periódicos catalanes asegurando que la crisis de la Generalidad obedecía a presiones de Madrid.

En cuanto a los ataques que se le dirigen ha manifestado el señor Maciá que no quiere recogerlos, encomendando al tiempo la labor de hacerle justicia.

GRAVES SUCESOS EN UN PUEBLO DE CUENCA

Cuenca.— En el pueblo de La Almarcha, con motivo de la huelga general de campesinos, han ocurrido disturbios que a última hora han adquirido extrema gravedad.

Varios elementos que se dicen socialistas izaron la bandera roja y se adueñaron del pueblo, haciendo frente a las fuerzas de la Guardia civil concentrada por orden gubernativa.

La guardia civil pretendió disuadir de su actitud a los levantiscos, pero fué acogida a tiros, contestando en igual forma y entablándose una verdadera batalla cámpal.

A las once de la noche se sabe que hay un muerto y carios heridos grave, desconociéndose detalles a cau de las malas comunicaciones de La Almarcha.

El gobernador se propone ir mañana a las ocho de la mañana a La Almarcha con los jefes de la guardia civil y de la policía y fuerzas de la guardia civil para restablecer el orden e imponer la autoridad. Se confía en su intervención.

En la capital la expectación es grande, pues se concede importancia a los sucesos de La Almarcha.

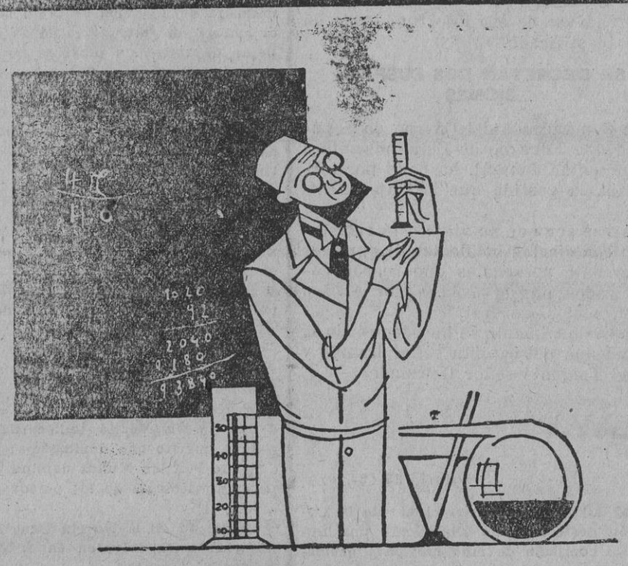

Si vuestras orinas se espesan, enrojecen o enturbian, es que tenéis mucho ácido úrico; recurrid sin tardanza a la

PIPERAZINA MIDY

LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), **limpia** los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

Su empleo se impone en todos los artríticos, gotosos, afectos de jaquecas, en los grandes comedores y en los inactivos o sedentarios

MUEBLES Elósegui

ECONOMICOS Y DE LUJO

Almacenes: San Antón, 19 — Fábrica: Navas de Tolosa, 37

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Según el jefe del Gobierno inglés la situación de la India es deplorable

Inglaterra va a proponer en la Conferencia del desarme la abolición de los submarinos.

Un complot extraño en Rusia.-Terranova declarará la suspensión de pagos.-Llegada de Gandhi a la India.-La cuarta Conferencia de Derecho penal.

COMPLOT EXTRAÑO EN RUSIA

Moscú. — El Comité ejecutivo central de la U. R. S. S. celebró su reunión de clausura

El señor Petrohsky declaró que el intento de atentado contra el embajador del Japón demuestra la existencia de intrigas internacionales contra los soviets, y que al realizar el plan quinquenal en cuatro años los soviets pondrán una barrera infraqueable a los que traten de atacarles

COMENTARIO ALEMAN

Berlín. — A propósito de lo que titulan "El escándalo diplomático de Moscú", los periódicos alemanes publican informaciones y comentarios y están de acuerdo casi todos ellos en cree que el secretario de la misión de Checoslovaquia en la capital de la U. R. S. S., sin duda, no gozaba de las simpatías de la G. P. U.

La "Gaceta de Voss", por su parte, pone de relieve que, cuando la G. P. U. quiere que sea depuesto de su cargo algún funcionario que no juzga incompatible con sus planes, le mezcla en algún escandaloso asunto, como deb ehaber sucedido con el señor Wanjek.

×

Praga. — Según una información de la Agencia Tass, una persona que informaciones posteriores precisan ser un secretario de la misión checoeslovaca en Moscú, había incitado a un funcionario del Comisariado de Comunicaciones a atentar contra el embajador del Japón en la U. R. S. S.

NUEVO SUBMARINO FRANCES

Rouen. — Ha sido botado al agua el submarion "Amazone".

TERRANOVA DECLARARA LA SUSPENSION DE PAGOS

Londres. — Comunican de Terranova al "Dail Herald":

En los círculos financieros ha circulado el rumor de que el Gobierno de Terranova tiene la intención de declarar la insolvencia de los pagos que debe hacer en breve plazo.

Se añade que esta medida no se refiere para nada a los compromisos contraídos por el Gobierno mismo.

INGLATERRA PROPONDRA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME LA ABOLICION DE SUBMARINOS

Londres. — El "Evening News" cree saber de fuente autorizada que en la próxima Conferencia del Desarme el Gobierno británico expondrá de nuevo su punto de vista, que tiened a la abolición de los submarinos.

El periódico añade que si las demás naciones tienen el propósito de continuar la construcción de ese tipo de navíos Inglaterra se verá obligada a intensificar sus propias construcciones de submarinos, con la intención de rebasar en este orden de cosas a todas las demás potencias.

SEGUN MAC DONAL LA SITUACION DE LA INDIA ES DEPLORABLE

Londres. — Interviuvado el jefe del Gobierno, señor MacDonal, sobre los asuntos de la India, ha declarado que la situación de aquel territorio es deplorabilísima y que es muy duro que cuando el Gobierno se prepara, juntamente con los "leaders" de la opinión india, a conceder una amplia extensión de la libertad e aquel país, los partidarios de la violencia y del desorden hayan llegado a ciertos extremos.

Añadió que los recientes acontecimientos resultan simplemente ser un movimiento pernicioso, que perjudica voluntariamente el progreso de la India.

GANDHI LLEGO A BOMBAY

Bombay. — El leader nacionalista Gandhi llegó a esta ciudad, de regreso de Inglaterra, donde ha asistido, como se sabe, a los trabajos de la Conferencia de la Tabla Redonda.

GANDHI SE PRONUNCIA CONTRA TODA VIOLENCIA

Bombay.—En una gran reunión pública, Gandhi ha declarado que el combate de Peshawar compromete mucho su programa de acción, y que había creído que el jefe Gaffur Khan era un partidario sincero de la no violencia.

Sin embargo, el "mahatma" se declara convencido de que, cuanto mayor sea la represión gubernativa, más inminente será la victoria de los defensores de la no violencia.

"Si fuese imposible llegar a un acuerdo durante las negociaciones—añadió Gandhi—, no habrá que vacilar en sacrificar un millón de vidas antes que derramar la sangre de los enemigos".

El "mahatma" exhortó luego al pueblo a alejar todo temor de la muerte.

Predijo que Inglaterra llegará muy pronto a un acuerdo con el Congreso.

Preconizó que la India debe ser una tierra acogedora para todos los pueblos, cualquiera que sea su religión y raza.

Se cree que el Gobierno del Congreso tiene el propósito de hacer presión sobre Gandhi en objeto de que éste desencadene una campaña intensa de desobediencia civil.

LA NUEVA CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA CIVIL

Peshavar (India).—Han sido detenidas 763 personas, de las cuales 194 serán castigadas a diversas penas de cárcel, después de las propagandas y actividades para una nueva campaña de desobediencia civil.

MINISTRO DEL IRAK

Ankara.—Ha llegado a esta capital Nury Bajá, primer ministro del Irak.

NUEVO TIPO DE AUTOGIRO

Filadelfia.—El inventor español señor La Cierva, ha partido para Detroit donde celebrará varias entrevistas con las autoridades de Aviación y se discutirán las condiciones para la explotación de un nuevo tipo de autogiro llamado "pusher".

El señor La Cierva va acompañado del presidente de la Compañía Americana de Autogiros, señor Harold Pitcairn.

LA CUARTA CONFERENCIA DE DERECHO PENAL

París.—La IV Conferencia internacional para la unificación del derecho penal celebró su sesión de apertura bajo la presidencia del señor León Bérard, vicepresidente del Consejo y ministro de Justicia francés.

Entre los asistentes figuraban los señores Carton de Wiart, ministro de Estado de Bélgica; Damolio, primer presidente del Tribunal de Casación de Roma, y Barthelemy, decano de la Facultad de Derecho de París, presidente de la Conferencia.

El Cuerpo diplomático estaba representado por embajadores, ministros y representantes de numerosas naciones, entre ellas España.

SE DESMIENTE EL ANUNCIO DE UNA SUPUESTA VENTA DE LAS JOYAS DE DOÑA VICTORIA

París. — Ha sido autorizadamente desmentida la noticia que publican algunos periódicos, relativa a un supuesto anuncio de venta de las joyas pertenecientes a doña Victoria de Battemberg.

EL PRIMADO DE INGLATERRA REGRESA A LONDRES

Ciudad del Vaticano.— El cardenal Bourne, arzobispo de Westminster y primado de Inglaterra, ha salido de Roma con dirección a Londres.

La situación económica en Suiza

La última caída de la libra esterlina ha tenido también repercusiones en Suiza donde los títulos ingleses tienen una posición muy notable en la composición de las carteras de los bancos y aun de los particulares.

Esto quiere decir que la baja de la libra no se puede atribuir lógicamente a las ventas por cuenta de Suiza como parecen indicar algunos centros financieros internacionales.

Lo que ha podido dar crédito a esta aseveración es el hecho de que la situación financiera y económica de Suiza está lejos de ser tan próspera como a primera vista se desprende analizando los hechos. Siendo Suiza realidad depende de la industria de exportación y de la industria hotelera. Las estadísticas prueban en efecto q. el sesenta y dos por ciento de la población vive directamente de la industria y el comercio.

De aquí se deduce que la balanza económica de Suiza está en función directa de la exportación de sus productos industriales y de las rentas de la industria hotelera.

La exportación que llegó a su apogeo en 1930 acusa actualmente una baja de cincuenta por ciento con relación a período correspondiente del año último.

Con motivo de su evolución industrial en estos últimos cincuenta años, Suiza ha perdido su carácter de país eminentemente agrícola. A pesar del desarrollo de su exportación la balanza comercial queda constantemente en déficit y de aquí que su balanza económica no pueda activarse más que por los recursos que saca de los beneficios de la industria hotelera de su colocación en el extranjero y de lo que se ha convenido en llamar generalmente las exportaciones invisibles.

Y hallamos que el déficit de la balanza comercial toma un carácter de los más alarmantes porque las exportaciones acusan una caída de cincuenta por ciento con relación al mismo período del año anterior mientras las importaciones se mantienen aproximadamente al mismo nivel anterior.

Por otra parte, la industria hotelera que parecía resuperar su situación de la anteguerra ha sufrido un rudo golpe con motivo de la ceisis mundial ya que la mayor parte de su clientela se compone de ingleses y alemanes.

A pesar de estos factores desagradables no se han notado repercusiones desfavorables en el franco suizo que se mantiene a la par debido a la confianza que inspiran los resultados de los balances del Banco Nacional Suizo cuyo encaje oro pasa actualmente de los dos mil doscientos millones de francos lo que representa una cobertura metálica de cerca de un ciento cincuenta por ciento.

Otro factor que contribuye a la estabilidad del franco suizo es el desarrollo de la organización del sistema bancario en Suiza que abarca ocho grandes bancos llamados comerciales cuya gestión prudente así como la colocación racional de capitales en el extranjero se han confirmado por la resistencia que dichos bancos han mostrado a negociar con los valores bursátiles.

Sin embargo, si se quiere llegar al fondo de las cosas y prever aunque solo sea las consecuencias lógicas de la situación actual y el porvenir de Suiza, se debe admitir que la posición del franco suizo por fuerte que sea ha de resentirse forzosamente de la caída de la exportación, de la casi extinción de las rentas hoteleras, de la disminución del tráfico internacional así como de la desvalorización de rentas y capitales extranjeros. Esto es tan cierto que en lo que hace referencia a la exportación se observa que los productos suizos tienen un precio de coste muy superior al de sus similares del mercado mundial.

Este precio de coste tan elevado se explica por el hecho de que la industria suiza es esencialmente una industria de transformación y que por este solo hecho la mano de obra se ha de tener en cuenta para calcular dicho precio de coste y de esto se deduce que mientras este precio de coste no sea objeto de una readaptación de su nivel al nivel del mercado mundial la industria suiza verá crecerse de día en día las salidas de sus productos. Ya se ha iniciado un movimiento favorable para la rebaja de los salarios en Suiza, tanto en los medios gubernamentales como en algunos industriales, pero este movimiento está lejos de conseguir su objetivo, ya que hay que contar con la oposición que le harían las clases agrícolas y aun la masa enorme de funcionarios que allí existen (un funcionario por cada ocho habitantes) y que serían los primeros a quienes afectaría esta rebaja de salarios.

Por otra parte, también se opondrían los bancos suizos, en virtud de su carácter particular, en cuanto a los créditos agrícolas, ya que no se avendrían a aceptar este movimiento iniciado por los que consideran la necesidad imperiosa de que la exportación vuelva a ocupar el lugar que antes tenía.

Examinado lo que antecede se llega a la conclusión de que si el franco suizo tiene actualmente una posición fuerte y definida, esta posición puede muy bien no ser tan segura dentro de poco ; por lo tanto, y en vista de esta probabilidad, no sería difícil que los capitales suizos iniciaran la marcha de los mismos hacia sitios de rendimiento más seguro que los que actualmente tienen en su país.

¿Quiere usted alquilar un taxi?

Tómelo siempre de la Agrupación que están marcados con el número 1, y puede tener la seguridad de que no tendrá que pagar más que lo adecuado al servicio que se preste.

Teléfono número 2079

- MUEBLES -

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre

EXPOSICION PERMANENTE

Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Goibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

C.D. 2022

LOS JEFES DEL ISLAM

El rival político de Gandhi

El Mawlana Chewket ha inaugurado hoy en Jerusalén las sesiones del Congreso islámico, que se celebran en la nave central de la famosa Mezquita de Oma.

Antes de hablar a mis lectores de este Congreso islámico que tanta emoción producía antes de inaugurarse y que tan grandes desengaños va a procurar a muchos, me sea permitido hablar en estas cortas líneas de su presidente y organizador.

El Mawlana Chewket Alí es el líder político y religioso de los setenta millones de musulmanes que residen en la India británica; esta sencilla presentación bastará para dar a comprender la alta categoría y la importancia considerable que El Mawlana (1) tiene en la política inglesa y en el mundo islámico. Es el único rival de cuidado que tiene Gandi y el partido nacionalista indio.

Llamado por el Gobierno británico a tomar parte en las conferencia de la Mesa Redonda en Londres, los nacionalistas indostánicos, tanto musulmanes como indúes, creyeron que los dos potentes jefes rivales llegarían a comprenderse conociéndose y a llegar a una inteligencia después de haberse comprendido.

Todo ha sido en vano y los esfuerzos de los demás delegados han fracasado ante la rivalidad tenaz que existe entre Ghandi y Chewket Alí; éste, enfurecido, abandonó la Conferencia de Londres, y se dispuso a inaugurar el Congreso de Jerusalén.

La casualidad ha querido que yo hiciese el viaje del Canal de Suez a Jerusaden en el mismo tren en que viajaba El Mawlana; en la bifurcación de Lyda, a las siete de la mañana, pude conseguir que el líder musulmán me hiciera algunas declaraciones sobre puntos determinados que suscitaban mi curiosidad.

El Mawlana Chewket-Alí es la verdadera antítesis física y moral de Chandi; éste es todo ideal, todo misticismo y su estructura corpórea es escuálida, mezquina y hasta desagradable; aquél es un coloso, un verdadero gigante; es además un hombre práctico, incrédulo y cínico; no oculta su modo de pensar y lo expresa con brutal claridad.

×

—¿...?

—"Ghandi—me dice—ha dado muestras de evidente mala fe en la Conferencia de Londres; ha querido engañarme con falsas declaraciones y promesas; por esto me he retirado de la Conferencia y él tendrá la responsabilidad de los ríos de sangre que vuelvan a correr en los distritos de la India".

—¿...?

—"No hubo posibilidad de entenderse con Ghandi. Primero aseguró que llegaría a firmar conmigo y con los musulmanes un convenio aceptable: luego, lo subordinó a la aceptación del Congreso Nacional, cuya jurisdicción no hemos querido nunca aceptar ni reconocer.—Todas las minorías de la Mesa Redonda estaban de acuerdo con nosotros y ha sido Ghandi quien ha hecho fracasar el convenio final".

—¿...?

—"Ghandi miente cuando dice que le siguen millones y millones de indios; no van con él más que una minoría de fanáticos embaucada por sus sermones de apóstol; son elementos que hacen mucho ruido para que se crea que son muy numerosos".

—¿...?

—"Claro que sucederán disturbios otra vez y las autoridades británicas se verán obligadas a intervenir con energía y severidad. Nosotros, los musulmanes, hemos sido siempre las víctimas de estas explosiones del fanatismo indú y no toleraremos más esta inferioridad. Ahora ha llegado el momento en que Inglaterra debe entenderse de preferencia con nosotros ya que no ha podido hacerlo con el Mahahtma. Los musulmanes de la India están dispuestos desde ahora a ayudar a las autoridades británicas en la represión de todo movimiento subversivo.

×

Esta afirmación de Mawlana Chewket Alí no ha sido una sorpresa para mí. Desde hace un año ya sospechaban muchos que Chewket Alí hacía ocultamente el juego de Inglaterra y no sería muy aventurado suponer que el causante del fracaso de la Conferencia de Londres no es precisamente el Mahatma Ghandi; el tiempo quizás nos dé razón antes de poco.

El mismo Congreso islámico que hoy se ha inaugurado se presenta envuelto en velos algo oscuros y con indecisiones algo turbias; los nacionalistas de Oriente —todos musulmanes— han rehusado asitir al Congreso por no tener confianza en su organizador y presidente el Mawlana; Turquía, Persia, Afganistán y el Hedjaz se han desinteresado del Congreso a última hora y en los círculos bien informados del Cairo, de Damasco y de Jerusalén se le ha dado un nombre nuevo: le llaman el "Congreso de los Amigos de Inglaterra y del Mawlana Chewket".

(1) Mawlana equivale al título de Señor.

ARGILA

Jerusalén, 7 diciembre 1931.

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14.-1.° PAMPLONA

Información del País Vasco

Ha quedado resuelto en San Sebastián el conflicto planteado por los dependientes de ultramarinos.

La Compañía Orconera reduce a tres días la jornada semanal de los obreros: Esto ha planteado un problema gravísimo en Vizcaya.

Las modistas vitorianas protestan contra el seguro de maternidad.

GUIPUZCOA

San Sebastián 29 (22,00)

EL AEROPUERTO DE IRUN

Mañana celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Entre otros asuntos se dará cuenta de un escrito de la Junta del Aeropuerto de Guipuzcoa relacionada con la disposición del Ministerio de Comunicaciones declarando nula la clasificación de aeropuerto nacional o se servicio público hecha al proyecto de Irún.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el puerto de Pasajes trabajaban esta mañana varios abreros a bordo del vapor "Kronos", anclado en este puerto.

Uno de ellos, llamado Tomás Odriozola, tuv la desgracia de caer desde el antepuente a la bodega.

Recogido por sus compañeros fué conducdo sin pérdica de tiempo a la clínica de San Antonio.

En este benéfico centro se apreciaron al herido lesiones de carácter grave.

UNA PROTESTA DE LOS PESCADORES

Una comisión de pescadores que hacen la venta por las calles se presentó en la Alcaldía para protestar de que no se las consienta vender en las proximidades de los mercados y también las vendedoras de puestos fijos, se han qeejado de que las ambulantes que tienen prohibido vender a menos distancia de 150 metros de los mercados, lo hagan a las puertas de los mismos.

El alcalde interino habló con los concejales que integran las comisiones de Hacienda y Gobernación, exponiéndoles las quejas de ambas partes y parece que se ha ncontrado una solución, la cual no conocía el señor Torrijs.

CONFLICTO RESUELTO

El gbernador interino señor Ponzoa, entregó a la Prensa la siguiente nota oficiosa, que dá por solucionado el conflicto planteado por los dependientes del ramo de alimentación.

La nota oficiosa dice así:

"Confirmando lo anunciado por el señor Director General del Trabajo, antes de ser acordada la huelga de dependientes del ramo de la alimentación qu estaba planteada para mañana miércoles fundándola los interesados en la tardanza de la revisión por dicho centro, de las bases de trabajo establecidas por el comité paritario correspondiente anoche adelantó por telégrafo el expresado Director general al gobernador civil que se han aprobado las referidas bases de trabajo.

En su vista, puede darse por solucionado el conflicto y asegurarse que no teniendo a objeto, la expresada huelga, no se llevará a efecto."

LA RESOLUCION DE UNOS EXPEDIENTES

Una comisión de concejales y vecinos de Alza, visitó al señor Ponzoa para recomendarle que se active la resolución de varios expejentes que se hallan en Madrid sobre todo uno, sobre la adquisición de terreno por la Compañía del ferrocarril del Norte y otro sobre la ctrucción de un nuevo grupo escolar, con lo cual se resolvería el conflicto de la crisis del trabajo en Alza.

LOS PRESUPUESTOS DE GUIPUZCOA

En la Diputación, el presidente señor Trecu, se hallaba reunido con varios señores gestores, ocupándose del acoplamiento de los presupuestos que han de regir el año próxmo.

Las Gallinas
Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias. (Gijón 1920).
VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella (Vizcaya) a 1.80 pesetas caja.
DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

VIZCAYA

Bilbao 29 (23,15)

LA COMPAÑIA ORCONERA REDUCE LA JORNADA SEMANAL DE TRABAJO

Con fecha 23 del actual, la Dirección en España de la Compañía Orconera puso en conocimiento de la autoridad civil de la provincia el acuerdo adoptado por su Consejo de Administración, reunido en Londres, de reducir a tres días en todas las minas que actualmente explota en Vizcaya el régimen semanal de trabajo, medida que comenzará a ponerse en vigor el día 1 de enero próximo.

Esta misma resolución fué comunicada a los obreros por medio de avisos y comunicaciones a los jefes de personal, ocasionando la noticia profundo malestar en todos los hogares humildes, por el pavoroso problema que se les plantea con la adopción de tal medida, que mermará sus ya escasos ingresos en tal proporción, que les será de todo punto imposible atender a las más apremiantes necesidades.

Ante un conflicto de tal gravedad, el Sindicato Minero se ha personado en las oficinas de La Orconera, con cuyo Director ha celebrado una conferencia.

Los visitantes expusieron al director la gravedad y trascendencia de la resolución adoptada, que, puesta en vigor, entraña la ruina y la miseria de los trabajadores y sus familias.

El director manifestó a los comisionados que el Consejo de administración de la Compañía había adoptado tal resolución ante la apurada situación económica en que se encuentra la entidad, pues entre Inglaterra y España, tiene en depósito más de 600.000 toneladas de mineral, que supone un importe de 13 millones de pesetas paralizadas.

Los representantes del Sindicato han manifestado que no hallaban fundamento bastante a la resolución adoptada, cuyas pavorosas consecuencias no son fáciles de prever, pero sí de temer, y accediendo a sus insistentes ruegos, el director les prometió que ayer mismo por la tarde telegrafiaría a Londres, trasmitiendo las noticias y los razonamientos que le comunicaban los representantes del Sindicato, para ver si ellos pesan en el ánico del Consejo de administración de la Compañía y éste decide anular o a lo menos modificar en sentido benévolo su expresada resolución.

Seguidamente los representantes del Sindicato Minero se han trasladado a Bilbao para entrevistarse con el Gobernador civil.

Le han entregado un escrito en el que se hace ver la espantosa miseria en que quedarían unas dos mil familias, de llevarse a cabo el propósito de la Orconera.

Por último se ha celebrado un cambio d cimpresiones en la Delegación del Trabajo, y se ha acordado aplazar toda gestión hasta conocer la respuesta que se dé a Nelegrama enviador por el Director de la Compañía.

UNA FORMULA

El Alcalde ha dicho a los periodistas que ya le había sido entregada la fórmula para modificar la cláusula del contrato de construcción de los puentes de Buenos Sires y Deusto, que se refiere a la aportación de la fianza.

LA ELEVACION DE LOS TIPOS CONTRIBUTIVOS

En la Diputación sigue recibiéndose escritos argumentando sobre la elevación de algunos tipos contributivos.

Entre los llegados hoy, figura el del gremio de ultramarinos.

NUEVO GOBERNADOR

Hoy se ha sabido en Bilbao, que ha sido nombrado Gobernador civil de Guipúzcoa, don José María Varela, que era secretario particular del Gobernador de Vizcaya.

Se trata de un Abogado muy culto, y que cuenta en Bilbao con grandes simpatías.

SE HA DESHECHO EL CONSORCIO PANADERO ...

Esta mañana, los señores que constituyen la Subcomisión de Abastos, han dado la noticia de que el consorcio panadero de Bilbao se ha deshechado.

Según informe, las pasaderas de pan y gran parte de los que prestan servicio en el consorcio, han recibido aviso de que, a partir del primero de enero, se prescinde de sus servicios.

ARROLLADO Y MATADO POR EL TREN

Un tren de la línea de los Vascongados, ha alcanzado y arrollado dentro del tuner de Los Caños, a un joven de unos veinticinco años al que ha cortado la cabeza, que fué lanzada a bastante distancia.

El cadáver de ese infortunado no ha sido identificado.

SE DECRETAN DOS SUSPENSIONES

El Comandante del Cuerpo de Seguridad don Eduardo de Luis, adscrito a la Dirección enengal, ha dado por terminada la gestión que le trajo a Bilbao.

Parece ser que su viaje está relacionado con ciertos incidentes de caracter puramente personales que fueron comunicados por el Gobernador civil a la Dirección general.

Provisionalmente se han decretado la suspensión del capitán señor Ramos y la del Teniente señor Hernández.

ALAVA

Vitoria 29 (23,00)

Hoy ha visitado al presidente de la Comisión gestora de la Diputación una numerosa comisión de modistas para protestar del seguro de maternidad

Dicen las comisionadas que cuando contraen matrimonio, tienen que abandonar sus talleres, perdiendo todo derecho al percibo de jornales.

A BURGOS

El próximo día 5 de Enero se trasladará a Burgos una representación de la Comisión gestora de la Diputación, para ultimar detalles relacionados con la construcción de la carretera de Treviño.

El día 6 regresarán los comisionados.

PARA RESOLVER LA CRISIS DE TRABAJO

En cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión celebrada por las entidades obreras, hoy se ha presentado un escrito al Ayuntamiento proponiendo una fórmula para solucionar la crisis de trabajo.

Piden los obreros, que tanto el Ayuntamiento, como la Diputación, realicen, por administración, todas las obras proyectadas.

CARTA DE BERLIN

Neubabelsberg, la ciudad fantástica a la que llaman "La Hollywood de Europa"

A poca distancia de esta capital y unida a ella por un rápido ferrocarril eléctrico, hállase la pequeña estación de Neubebelsberg, que está emplazada en medio de un bosque. Esta estación, no obstante su insignificancia, es muy nombrada, por ser el paso obligado para llegar en pocos minutos a la ciudad moderna del mismo nombre, a la que muchos han dado en llamar "la Hollywod de Europa". A esta extraordinaria ciudad cinematogr!fica que la gran empresa alemana Ufa ha construído en Neubabelsberg, acuden con frecuencia artistas en busca de una contrata o gentes que aspiran a aquel lisonjero carlificativo; pero, la verdad es que son en gran mayoría las veces que el desengaño pone en el semblante de los anteriormente esperanzados un matiz de tristeza, rastro del vuelo de las ilusiones perdidas...

Neubabelsberg es una ciudad un tanto fantástica. Junto a los formidables edificios de vetustos muros que hoy albergan los talleres sonoros, se alza humilde la frágil construcción de vidrio que un día fué el sencillo taller de películas alemanas que dieron a conocer por todo el mundo el nombre de afamados artistas de la pantalla. El lugar mismo donde se levantan hoy los modernos talleres se hallaba hasta hace poco ocupado por multitud de decoraciones de escenas filmadas al aire libre para películas que un día fueron célebres y cuyos nombres perduran todavía en el recuerdo de las gentes. El jardín de "El encanto de un vals; trincheras y alambradas de la película "La guerra mundial"; rascacielos de "Metrópoli", etc. Un mundo entero de madera, cartón y yeso, parte del cual subsiste todavía con calles asfaltadas de verdad, con tiendas, teatros y monumentos. La mayor parte de estos vertigios de épocas cinemáticas que fueron, se vió, sin embargo, implacablemente demolida para levantar en su lugar esos inmensos cubos que son los nuevos talleres sonoros, los cuales fueron durante algunosmess los únicos lugares donde podían impresionarse películas sonoras. Hoy, en cambio, la sonoridad de la película es prefectamente armonizable con el trabajo al aire libre. Ahora, pues, vuelven a surgir de nuevo en los rincones más apartados de Neubabelsberg decoraciones de todo género; un nuevo mundo de cartón, de madera, de fachadas, de apariencias. El equipo sonoro transportable corre de una parte a otra, mientras el sistema de distribución de corriente eléctrica instalado en Neubabelsberg permite improvisar una zona de sol al aire libre aun en los días más decididamente enturbiados por la niebla. Para mayor comodidad de los trabajos, cinco kilómetros de ferrocarril eléctrico de vía estrecha facilitan la rapidez de las comunicaciones, tanto para el personal, como para la conducción de material, entre los talleres, los almacenes y todos los demás centros de trabajos de la original ciudad.

Como surgieron en Neubabelsberg en espacio de algunas semanas los cuatro primeros talleres sonoros de la Ufa, es un espectáculo cuyo recuerdo nos llena todavía de maravilla. Un ejército, mejor dicho, dos ejércitos de obreros trabajaron día y noche y la noche, gracias a los cien reflectores que iluminaban el lugar de la obra, resultaba muchas veces más clara que el día. El aspecto exterior de estos cubos o bloques, tiene algo de aterrorizante. Su mole, totalmente desprovista de ventanas y aberturas se nos aparece como maciza y, cuando nos dicen que no lo es, cuando descubrimos que los bloques están huecos en su interior, nos preguntamos intrigados qué misterio ocultarán en su extraño recinto. No se tarda, sin embargo, en descubrir que en el interior de los bloques la vida aun cuando extraordinaria, nada tiene de misteriosa.

Los altos muros impenetrables tienen comosión única la defensa del recinto interno contra un solo enemigo: todos los ruidos. El canto de los pájaros, el rumor de los árboles mecido por el viento, el paso y las bocinas de los automóviles, el caer de la lluvia y el estallido del trueno. la cinematografía no admite más sonoridades que las propias. Los ruidos extraños y los ecos de los propios ruidos han sido desterrados de aquellos lugares.

Carlos BERGMANN

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25 „ „
Imposiciones semestrales...	3.75 „ „
Cuentas corrientes a la vista ...	2.50 „ „

Seguros sociales.—PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas. — CAPITALES HERENCIA. — DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ— Bonificiones a los imponentes
Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alsasua - Aoiz - Arriba - Caparroso - Cascante - Cortilla - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa

Aviso al público
En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

	Ptas.
Jamón añejo, kilo...	12.00
Tocino fresco, kilo...	2.40
Costillas, kilo...	2.60
Cabezas, kilo...	0.90
Longaniza, kilo...	4.00
Manteca en rama, kilo...	2.10

y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compro perniles y magros frescos.

BIBLIOGRAFIA

Revista Internacional de Estudios Vascos.—Julio-Septiembre 1931.—Sumario:

V. Alford.—Ensayo sobre los orígenes de las mascaradas de Zuberoa.

G. Bahr.—El Arco Iris y la Vía Láctea en Guipúzcoa (vocablso), etimologías, difusión y creencoas populares.

Baron de Montevilla....Páginas solariegas: El armamento general del Señorío de Vizcaya (1804-1933).

J. J. de Mugartegui.—La lápida de Zengotita.

P. Larousse.—Vascos (1967.

Conde de Peñaflorida.—Historia de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. (Fin).

La Basconia.—Revista decenal. Números 1,368—1,369—1,370 —1371—1372 —1373—1874.—Buenos Aires 1931.

Txistularis.—Revista bimensual. órgano de la Asociación de Txistularis. Septiembre-Octubre de 1931.

BERTA RUCK

LA ENFERMERA

Mollie Henderson e suna muchachita razonable. Vive en un pueblo en el que nunca ocurre nada; en el que no hay muchachos para todas, ni para la mitad siquiera de las mujeres que esperan; en el que las mujeres no trabajan, y ella, Mollie Henderson, quiere gozar de la independencia de una vida ganada con su trabajo; no quiere ser gravosa a la familia y sobre todo no malgastar la existencia en la incomparable ocupación de no hacer nada. Estudia sus aficiones, sus aptitudes, y se entera de que haría una excelente enfermera. Corre a visitar a su prima Hilda, que desempeña un cargo en el hospital de San Cuthbert; le entera de sus propósitos y le pide que le preste un traje de enfermera para introducirse, así disfrazada, en el benéfico establecimiento. Las ingeniosidades de Mollie para lograr su propósito, pasando por encima de los preceptos reglamentarios, acompañadas de la gran simpatía que se desprende de su singular belleza y vivacidad de carácter, alcanzan, por fin, la realización de sus deseos, llegando a interesar el corazón del director del Hospital, tipo del doctor más severo y autoritario en funciones del servicio, al extremo de que las enfermeras le apellidan el "ogro" o el "zar" y le temen más que a un pedrisco en campo descubierto.

De cómo se las arregla Mollie para alcanzar un triunfo tan completo, constituye la trama sin trama de "La enfermera", fiando todo el valer a la selecta galanura del estilo y a las suspicacias, ocurrencias y habilidades de la protagonista, que no despedlicia momento ni ocasión, llegando a alcanzar mucho más de lo que se proponía: encadenar al feroz doctor.

Publicada en la Colección Novela Rosa. Un volumen en rústica, 1,50. Editorial Juventud, S. A. Provenza, 216, Barcelona.

MATILDE MUÑOZ

EN LA TIERRA DEL ULTIMO AMOR

Se diría que Matilde Muñoz escribió esta novela después de emocionarse escuchando unas baladas y unos nocturnos de Chopin que tuvieron el poder de evocar en ella aquel ambiente deliciosamente romántico de mediados del siglo pasado.

Un amor que la fatalidad desvía arroja a un hombre a la vida del placer mundano, como si pretendiera curar con la borrachera de una vida de orgía la llaga que el malogrado amor abrió en su corazón. A pesar de todo, los placeres no consiguen extinguir el fuego de un amor qu ela muerte hizo ya imposible, y la permanencia fortuita del infortunado galán en la misma residencia donde nació aquel amor, aviva con una llama impetuosa el casi extinguido rescoldo.

La hija de la mujer amada es el vivo retirado de su madre, y como si uno y otro obedecieran a leyes de un destino inexuorable, los dos amantes, que se desconocían, se sienten fuertemente unidos, como si la difunta con su pensamiento quisiera coronar un amor que la fatalidad destruyó.

El solo hecho de hacer, no solamente verosímil, sino natural y lógico que un hombre sea profundamente amado por la hija de l amujer que despertó el amor en él, es ya un mérito indiscutible para la autora, mérito que demuestra la habilidad con que Matilde Muñoz domina el ambiente y la psicología de los personajes de sus almas.

Publicada en la Novela Rosa con el número 187. Un volumen en rústica 1,50. Editorial Juventud, S. A., Provenza, 21, Barcelona.

×

Oc.—Revista de la renaissehca dels Países d'Oc.—Números 1 y 2.—Montreal (Aude).

La Ciencia Tomista.—Publicación bimestral de los PP. Dominicos españoles.—Noviembre-Diciembre de 1931.

Severino Aznar.—El seguro de la maternidad y los médicos.—Conferencia dada a los médicos alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad el día 30 de Octubre de 1931.

Red Telefónica de Guipúzcoa: Memoria relativa al Ejercicio de 1930.—San Sebastián 1931.

Ministerio de Hacienda: Dirección General de Aduanas.—Resumen mensual de Estadística del Comercio Exterior de España.—Octubre de 1931.

Ministerio de Trabajo y Previsión: Dirección General de Estadística. Boletín de Estadística. Enero-Marzo de 1931.

Ministerio de Trabajo y Previsión: Jefatura del Servicio General de Estadística.—Boletín Demográfico de España.—Primer trimestre de 1931.

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
Los encargos en la Funeraria de Clío
Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

M.C.D. 2022

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE DESEA un señor solo para dormir, trato familiar. Informarán San Gregorio, 38, quinto.

EMPLEO

JOVEN de 24 años con leche de dos meses criaría en su casa. Informes: Don José Manós, en Ribaforada.

PASTOR: Se necesita uno de buenas referencias, con familia. Informes: Cruz Senosiain, Obanos.

SE DESEA muchacha para todo servicio. Mercaderes, 9.

MODISTAS

MODISTA con mucha práctica. Se ofrece para confeccionar vestidos de señora y trajecitos de niño. Trabajará en su casa o a domicilio. Curia 23, segundo.

COMPRAS

DESEO comprar finca de labor y pasto con buena casa y a poder ser con algo de regadío. Precio ilimitado. Escribir dando principales datos a C. I. Apartado, 855, Madrid.

VENTAS

VENTA o cambio por coche cerrado 10 H. P. automóvil Renault seis caballos torpedo dos plazas estado seminuevo y seis ruedas id. "Garage Internacional", Tafalla.

VIDES americanas: Se venden injertos y barbados de Lot y Riparia, olivos y árboles frutales. Consultar precios con Nemesio Lizarbe. Berbinzana.

HUERTA en el camino de Abejeras con almacenes, agua corriente y árboles frutales, dos robadas. Se cederá en buenas condiciones. Informes: Hotel Pirineos.

SE VENDE una salamandra, nueva. Marca y precio incomparables. Razón Administración.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana". Calle Mayor 37.

SE VENDEN 40 borregas. Dirigirse a Facundo Osés, Barbarin (Navarra).

VENDO Estufas para serrín, Cocinas para guisar con serrín; unas puertas vidrieras. Mañueta, 15.

AUTOMOVILES: Vendo un "Citroen" 10 H. P. conducción interior y un "Fiat" de dos plazas, a toda prueba, precios interesantes. Antonio Martinena. Tafalla.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana". Mayor 37.

SE VENDE carro de bueyes seminuevo muy poco usado, con todos los aperos de bueyes completos. Dirigirse a Aurelio Alvarez, Barbarin, Navarra.

LA OLIVA delicioso vino blanco. Por cántaros o por decálitros: 8.50 y 7.50 respectivamente. Dormitalería, 3, portería. Teléfono 1784.

REGALOS prácticos ,como Paraguas Niño 3.25, dejan siempre los Reyes. Camisería, Medina y Cía, Mayor, 7.

OCASION, vendemos hermosa casa buen sitio, alquileres normales produciendo siete por ciento libre. Agencia Hipotecaria, San Nicolás, 32, tercero.

VERDADERA ganga: Vendo camioneta a toda prueba, estado nueva, dos toneladas, 2.500 pesetas. Ignacio del Valle, Huarte, Pamplona.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

VIDES americanas, estacas, estaquillas y barbados, Rupestris de Lot, Riparia por Rupestris 3309. Esteban Deán, Villafranca, (Navarra).

OCASION:: Por un caso de urgencia vendería de verdadera ocasión, casa de campo, nueva, a ochocientos metros de la Plaza de Pablo Iglesias; de dos pisos. Baño y demás comodidades, con seis robadas de inmejorable terreno, a dos hermosas carreteras. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE VENDEN cuatro mulas superiores, de 3, 6, 10 y 16 años respectivamente. Se darán a prueba. Para informes dirigirse a don Valeriano Aguat, en Mélida.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

REYES, el mejor regalo práctico, Paraguas Niño, grandes existencias, desde 3.25. Camisería Medina, Mayor, 7.

SE VENDE tractor "Deering", seminuevo, para informes en esta Administración.

"CITROEN" conducción interior, cuatro plazas. Informes: Pascual Iriarte. San Nicolás, 35 y 37, Tocinería.

EN LA Carretería de Aznar Hermanos, de Tafalla, que se ha trasladado al Ferial, se vende un carro seminuevo para dos caballerías.

PARAGUAS Niño, desde 3.25, especialidad tejidos de color, puños fantasía. Camisería Medina y Cía, Mayor 7.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14 primero, Pamplona.

LA LEGITIMA "Limpiedra" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

OCASION: Se vende Fiat 503, cerrado 4 puertas, como nuevo y barato, y Wippert cabriolet 14 H. P. en muy buen estado. Dirigirse al Garage Silvio Astíz, Pamplona.

SE DESEAN vender 50 ovejas buenas con sus corderos, de 6 a 8 kilos y se cederán de diez en adelante. Dirigirse a Manuel Urrutia, Puente la Reina.

CALZADOS: Preciosos modelos y calidad garantizada, a precios de ocasión. Pañería Iruña, calle Zapatería 15.

VARIOS

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 16

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc., Ciudadela, 13, segundo.

MEDIDAS y arreglos finos, en Calzados Esparza. Máquina para alargar y ensanchar el calzado. San Antón, 16.

PEUGEOTISTAS no reparéis vuestros coches, sin antes consultar en el Garage Internacional. Reparación general del motor 5 H P con mecánicos especializados y garantizando el trabajo. 80 pesetas. Gran Stok de piezas de recambio Peugeot, a precios reducidísimos.

GARAGES individuales en la Avenida de Galán y García Hernández 15, por siete duros.

LECCIONES Contabilidad, Aritmética, Francés, Dibujo, Ortografía, etc. Dos profesores. Estafeta, 29, segundo (antes Javier, 7).

En las fiestas de Navidad y Año Nuevo no debe faltar en su mesa

Champan Nacional — Bodegas Navarras (Ezcaba)

EL MAS EXQUISITO
EL MAS INOFENSIVO
EL MAS ECONOMICO
EL MAS EFICAZ DE TODOS

los purgantes conocidos, el que no produce náuseas ni dolores, cólicos ni irritaciones, sino por el contrario, una activa desintoxicación intestinal es la

Limonada purgante en polvo Armisén

Su acción lenta, suave, eficaz produce una deposición única de carácter normal, restableciendo casi instantáneamente la plena normalidad digestiva y permitiendo volver en muy breve plazo al régimen alimenticio ordinario.

Caja de una purga. . . 0 50 pesetas
Caja de seis purgas . . 2 00 „

Exíjase en farmacias. De no hallarla, diríjase al

Laboratorio ARMISEN

Plaza del Pueblo, 5 y 6 — ZARAGOZA

Compañía Naviera
Sota y Aznar
BILBAO

Líneas de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.
Servicio rápido
Hacia el día 30 de Diciembre, saldrá de Bilbao el buque-motor
"Atxeri-Mendi"
de 6.000 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.
Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO
Para toda clase de referencias dirigirse a los señores
Sota y Aznar
BILBAO
Apartado núm. 13

TRINCHERAS

Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar las Trincheras, es en Pamplona; con visitar la Popular Casa Almacenes Azcárate, por 4 modestos duros, puede comprarse una buena Trinchera Pluma; por 8 duros una Trinchera superior con 3 forros; y si gasta 10 duros, ya la Trinchera es algo formidable, como lo pueden demostrar más de quinientas que nos compraron el año pasado. Cueros Ingleses caldad formidable a 12 duros. Almacenes AZCARATE, Mercaderes, 11 (frente a Chapitela).

"La Vasconia"

SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO
CAPITAL: 7.500 000 PESETAS
PAMPLONA

Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasua, Burgueto, Garcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Lecumberri, Leiza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztárroz y Villafranca de Navarra, Agencias: Aibar, Caparroso, Cáseda, Castejón, Echarri - Aranaz, Larraga, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:
IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual.
Idem a seis meses, a 4 por ciento de interés anual.
Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual.
Idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.
CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de interés anual.
CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y
COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

Un acontecimiento comercial que resulta una grata noticia para el público

HOY, ha llegado a **Pamplona** un vagón de mercancías, corrientes recién fabricadas, adquiridas en **Barcelona** a la cuarta parte de su valor

¿Qué clase de mercancías contiene el vagón?
¿Dónde se liquidarán?

Mañana lo sabréis

Elixir Estomacal de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Motores Siemens
Los mas conocidos

Enfermedades de Automóviles
Se curan por personal técnico. Especialista en la marca "Peugeot"
Garage MORENO
Amplios locales — Puertas entrada y salida
Servicio de engrase
AMAYA, 9 — TELEFONO 1718

RADIO
Super Eléctrico
6 válvulas
Pesetas 494
F. Dumenieux, Constructor, EIBAR

CARBONES
Hullas, antracitas, coks
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 24.—Teléf. 2278
Pamplona

Lo más nuevo en CORSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 5

AUTOMOVILISTAS
Esta es la marca de garantía para Recauchutar sus cubiertas
L.A.U
VITORIA
Rendimiento, Presentación, Economía, Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELL.—Tafalla.

M.C.D. 2022

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.

Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7.50; seis meses, 15; un año 30.

En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

LA PESCA

Riqueza inexplotada

1

CULTIVO DEL AGUA

Se puede decir que es desconocido entre nosotros prácticamente, el cultivo o explotación ordenada de la fauna piscícola, dejando que discurran muchos caudales de agua sin hacerle rendir utilidad alguna; y no es despreciable esta utilidad, ya que según nos aseguran los técnicos que la misma superficie de agua en cultivo, puede producir como DIEZ VECES la de una buena tierra.

A excepción de alguna balsa en la ribera, que se dedica principalmente a tencas, anguilas y carpas, no existe otro aspecto de cultivo.

Y esto es despreciar una gran riqueza; debería haber muchas balsas con abundantes juncos, espadañas, berros, musgos, y otras plantas acuáticas pues en ellas se crían infinidad de insectos, crustáceos y demás seres, que constituyeron una excelente PRESA VIVA que puede calcularse como mitad de la alimentación necesaria para una densa población piscícola, y en ocasiones su totalidad...

Muchos manantiales se encauzan con el solo fin de DARLES PASO ,para que no hagan daño, cuando podían muy bien alimentar un hermoso estanque con poco gasto. Unos cuantos árboles en las orillas y plantas acuáticas que fomenten la presa viva, y ya tienen ustedes una buena mansión para las truchas.

Nuestros ríos son de condiciones inmejorables, de una capacidad alimenticia grandísima; y los de nuestra montaña por sus aguas frías my batidas y exigenadas no encuentran rivales para la cría de la trucha; el cangrejo, el camarón, la draga y otros muchos seres se dan con profusión además de gran cantidad de mosquitos que caen al río. Pues las mismas condiciones pueden tener nuestros estanques, con el mismo clima y aun a veces con igual agua o mejor dicho con agua deriyada del río.

Como aseveración de lo anterior transcribo la tradución de un artículo de Mr. Beaumé, propietario de una gran piscifactoria en Normandía, Bernay (Eure). En dicho artículo se revelan sus grandes conocimientos teóricos y prácticos se titula "EL AGUA QUE PAGA", y es como sigue:

"Los que aman verdaderamente la pesca, los fanáticos que procuran siempre adquirir nuevos conocimientos de este sport, acaban convencidos de que el mayor atractivo, no está precisamente en destruir y capturar el pez, sino al contrario, en protejerlo, en dejarlo que viva.

Esto es tan cierto que en todo el mundo los pescadores forman sociedades para la defensa de los peces, y aun en los pueblos pequeños, con sola una docena de aficionados se manifiesta el deseo de asociarse con fines de protección.

Son los pescadores los que solicitan de los poderes, leyes y armas para protejer a los peces; son estas simpáticas y tenaces Sociedades las que persiguen con sus reducidos medios al poderoso industrial envenenador o acaparador de las aguas de todos.

Con admirable paciencia aporta cada año su cuota a la Sociedad para que el río se pueble, para que la ley sea más respetada, y gracias a esta perseverancia logran que la protección de los peces se anteponga a los intereses particulares y que los derechos milenarios de los pescadores y ribereños sean respetados. Los buenos aficionados se interesan por la piscicultura puesto que aman a los peces.

Todos los que han probado el vivo placer de la pesca, guardan el recuerdo de numerosos peces capturados, pero no han ensayado el placer de cogerlos, por la sola satisfacción de dejarlos vivir...

En una visita que Mr. Rocq me hizo en Bernay, tratamos del porvenir piscícola de Francia. Estábamos de acuerdo sobre las numerosas causas que han contribuído a dejar nuestros ríos tan pobres en peces, y en los esfuerzos considerables que serán necesarios para mejorar esta triste situación.

"Mi parecer, dijo Mr. Rocq, es interesar al propietario agricultor en la piscicultura, hacerle comprender las grandes ventajas de este cultivo, de forma que la producción de la trucha en nuestra región sea para el que dispone de agua, un aumento de su renta, un suplemento de sus beneficios agrícolas".

Mr. Rocq tan querido entre los pescadores del Pirineo, tenía razón; es necesario que los propietarios agricultores cultiven el agua para aprovechar esa nueva riqueza que sería tonto despreciarla, y porque si fomenta la cría, los ríos se repoblarán. La instalación de una piscultura en un valle es la repoblación cierta del río por la fuga de pececitos que son inevitables cualesquiera que sean las precauciones que se tomen en su primera edad. Del cultivo particular se aprovechan directamente los pescadores.

Antes de hablar del trabajo que da el crítivo veamos cuál es la instalación necesaria. Debe ser sencilla y poco costosa.

El agua que atraviesa o bordea una propiedad, corre por los barrancos, alimenta el estanque o depósito, riega los prados, etc., debe pagar. Debe rendir todos los años una renta en peces a todos los propietarios que dispongan de ella y a los que con facilidad y módico precio puedan traerla.

Los Bajos Pirineos, es una de las regiones de Europa más favorecidas para el cultivo de la trucha. Aguas magníficas en abundancia, arroyos numerosos y tanto desnivel en el terreno permiten la instalación fácil y poco costosa de depósitos. Numerosas villas de lujo donde la venta de la trucha es segura y remunerativa... Es necesario como dice Mr. Rocq educar a los agricultores sobre todo en el cultivo de la trucha, y hacerles comprender todas las ventajas prácticas que podrían sacar de ese trabajo".

La situación piscícola de Francia, lejos está de ser brillante, es necesario no ilusionarse, y es conveniente ver nuestra inferioridad con respecto a los extranperos e imitarlos.

No tengo la intención de hacer aquí un curso de piscicultura pero como escribía recientemente en una revista piscícola:

"Es deber de los que conocen está materia, ensayar, ayudar a los debutantes, ponerlos en guardia contra las faltas inevitables de los que empizan sin haber aprendido".

No debe creerse tampoco ciegamente a los romanceros de la piscicultura que anuncian sin datos de ninguna clase, sin práctica, resultados fantásticos que son producto de una imaginación exaltada.

Vamos en una serie de artículos a deducir cuál es la forma más sencilla de sacar una renta al agua, cultivando la trucha.

A.

(Continuará)

"La Voz" en Irurozqui

(ARAQUIL)

Boda

En la iglesia de San Juan Bautista se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Rafaela Abárzuza con el joven empleado de la Sucursal de La Vinícola de Campanas, Eugenio Repáraz.

En tan solemne acto fueron apadrinados por don Basilio Repáraz, padre del novio y doña Francisca Zarranz, madre de la novia, bendiciendo la unión el párroco de Aizcorbe, don Francisco Martínez.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los numerosos invitados con un suculento banquete en casa del novio con arreglo al siguiente menú:

Supa a la italiana; Paella; Pescados; Gorrín, Cordero; Pollos; Menestra; Tartas, frutas, cafés, copas y habanos.

Entre los numerosos invitados recordamos a las señoras y señoritas Felisa y Luisa Repáraz, Amalia y Margarita Pérez, Felipa Cartago, Jerónima Vergara, Jenara Yaben, Encarnita López, Juanita Echeverría, Antonia Pérez, Valentina Ruiz, Paquita Larumbe, Benita Latasa, Rosario y María Luisa Repáraz, Gregoria Juanena, Teodora Loitegui, Juliana Esparza, Manuela Dorronsoro, Juanita Echeverría, doña Teodora Esparza, doña Teodora Zarranz y otras muchas que no recordamos en este momento.

El sexo fuerte estaba representado por don Andrés Abárzuza, padre de la novia, capataz de la Compañía del Norte; don Santos López, jefe de la Estación; don Estanislao Tomás Sobustante de la Ría, don Carlos Ibero, don Martín Saralegui, don Jenaro Ariz, Secretario del Valle; don Baldomero Baztán, don Ruperto Pérez, don Angel Ardanaz, don José Antonio Montaño, don Rafael Zarranz, don Miguel Abárzuza, don Benito Echeverría, don Constantino Ruiz, don Domingo Yagüe, don Juan Ibero, don Hermenegildo Lumbier, don Agustín Lázcoz, don Julián Erro, don Pablo Unciti, don Pedro Urrutia y don Gerardo Urrutia.

Los invitados pasaron el resto del día a los acordes de una improvisada orquestina, que hizo las delicias de la gente joven.

Los novios salieron en viaje de boda para Zaragoza y Barcelona a pasar la luna de miel.

Les enviamos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio.

Oñate Zar

DE TAFALLA

Los concejales de la derecha se retiran del Ayuntamiento

El mareo político ha dado en tierra con las iniciativas de administración recta y justa que se habían impuesto las derecha sno sin haber aguantado pacientemente un chaparrón de insultos por parte de la conjunción republicana socialista; se han retirado no por acoso político, ya que la política en el caso presente había fracasado rotundamente ante una labor constante de administración y ante una paciencia digna de Job. La retirada ha sido debida, ante el freno que quería ejercer la minoría para retardar la marcha ruinosa que lleva camino la conjunción en los problemas de administración; pero como los compromisos políticos se han convertido en compromisos administrativos, de ahí que aquellos que ideológicamente y en la actualidad andan a dentelladas jabalinescas, no tengan más remedio que seguir unidos en acoso del contrario, con el único fin de deribarlos del caballo triunfal, galopeador constante, guía en cuestiones administrativas y vencedor en carrera larga en la cuestión política.

La retirada ha causado sensación en todos los sectores, porque no hay más remedio que reconocer que los consejos sensatos produce en el ánimo de quien los escucha una especie de paralización en la marcha del despilfarro o de la francachela. Se les suplicó que se quedaran, que no hicieran la cuestión asunto de amor propio y la respuesta fué la aclaración de la retirada. "Nosotros, que fuimos heridos en nuestro amor propio con los acuerdos de los cambios de nombres de las calles, de la negativa de acudir a las fiestas tradicionales religiosas, de la expulsión de las órdenes, etcétera, nos resignamos pacientemente por ser acuerdo de la mayoría, pero en la cuestión presente en que a nuestra manera de ver se precipita a Tafalla a la ruina no lo hacemos cuestión de amor propio, sino de honradez y de dignidad administrativa."

Veamos el asunto. El presupuesto aprobado para el 1932, es el motivo de nuestra determinación al considerar injusto el reparto de la contribución Municipal. Deben ser satisfechos por estos conceptos, en números redondos 76.000 pesetas y de estas van a pagar los propietarios de edificios 45.000. La desigualdad y lo antirreglamentario del asunto salta a la vista.

Las derechas pusieron empeño en revisar el asunto de fincas urbanas y después de una minuciosa revisión vieron que podía elevarse el capital imponible de éstas a 660.000 pesetas y elevando la contribución municipal del cinco al nueve o diez por ciento cubrir el presupuesto con holgura y ahorrar dinero, pero las izquierdas se fueron sin consentimiento ni conocimiento de nadie a Pamplona. Vinieron, presentaron la cuenta de gastos al Municipio y como consecuencia de ese viaje, acordaron elevar el capital imponible de las casas, no a ciento sesenta y seis mil pesetas sino a 890.000 pesetas; es decir, que los propietarios de edificios pagarán mucho más de la mitad del total de los ingresos municipales. Esto se comprende fácilmente, porque en la Casa del Pueblo los afiliados no poseen casas, pero con esa norma los inquilinos sufrirán la intemperancia de los munícipes "zurdos".

Existe otra partida en los presupuestos algo risible. Esa partida consignada por las izquierdas consiste en un ingreso de 20.000 pesetas de aquellas tierras que poseen los labradores y que el Ayuntamiento cree suyas y les dice: "vosotros, que poseéis unas tierras injustamente, pagaréis la contribución, los impuestos y cuatro pesetas de renta por robada". Claro es que los labradores les toman el pelo, no haciendo caso a tales pretensiones concejeriles, porque saben de sobra que le Ayuntamiento no puede ejercitar ese derecho.

Y finalmente la minoría socialista ha conseguido que el impuesto de la gasolina quedará reducido a un céntimo; pero con esto, la minoría dice: "la subasta del impuesto de esta naturaleza y de lo concerniente a consumos y pescaderías, la aumentamos de 18.000 pesetas a 20.000 y como no ha de aceptar nadie ese condicionado ni esa cantidad, creemos tres o cuatro "enchufes" para otros tantos "camaradas". ¿No se dice así?

He aquí explicado el por qué de la retirada de las derechas, y si quieren los izquierdistas que les digamos más, aún nos reservamos para momento oportuno algunas cosas muy sabrosas que tenemos en cartera.

X

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA

MARAUTE, Zapatería 56, Pamplona

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.

Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.

Teléfono 2361

Cotización de valores

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 27	Día 29
Banco de Bilbao	1060	
Banco de Vizcaya serie A	1040	
" " " B	255,00	
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS.—Sota	750	
Id. Marítima Nervión	500	
Id Marítima Unión	160,00	
Id Vascongada	320	
Id Bachi	480	
Id Guipuzcoana	80,00	
Vasco C de Navegación	70	
Mundaca	75	
Navg. Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	80	
Marítima Bilbao	65	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argentífera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	150	
Minas de Cala	66	
Minera Villaodrid	5	
Hidroeléctrica Ibérica	700,00	680
Id. Española	164,00	
Altos Hornos Vizcaya	95,00	97
Basconia	670	675
Resinera Española	24,00	
Papelera Española	140,00	
Duro Felguera	65,00	
Unión E. de Explosivos	590,00	570,00
U. Eléctrica Vizcaína	780	
Eléct Reunid. Zaragoza	140	
F. C. Norte de España	291,00	285
Id. M. Z. A.	205,00	
Id. La Robla	500,00	
Id. Vascongado	385	85
Siderúrgica Mediterránea	45	45

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MONEDAS	Día 28	Día 29
Francos	46 50	46.30
Libras	40.25	40,75
Dólares	11,8[illegible]	11,86
Francos suizos	231,0[illegible]	261.15
Marco (oro)	2,82	2,82
E. Belga (oro)	165,00	165 00
Franco belga	33,00	33 00
Liras	60,30	60,30
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas	35,30	35,30
Florines		4,76

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 28	DIA 29
4 % Interior	64,50	65,00
4 " Exterior		
4 " Amortizable	86,00	86,50
5 " Idm. 1920	82,00	81,00
5 " Idm. 1917		
5 " Idm. 1926	91,25	89,50
5 " Idm. 1927 sin	77,50	76,25
5 " Idm. 1927 con		
4 1/2 % Idm. 1928	68,00	66,75
5 % Idm. 1928		
4 " Idm 1928		
C. B. Hipotecario 4 %	80,50	80,50
" Idm. 5 "	94,00	94,00
" Idm. 6 "		
Deuda Ferroviaria 5 "		
Idm " 4 1/2		
Tesoro Austriaco 6		
Empto Argentino 6		
Marruecos 6		
Cédulas Argentinas 6		
ACCIONES		
Banco de España	335	440
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. de Río de la Plata		176,00
C. Arrendataria Tabacos	568	557
S. Española Explosivos		
Chades		
Preferentes Azucareras	53,75	53,00
Ordinarias Idm.	290	271
F. C. Norte de España	190	185
F. C. M. Z. A.		
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

Jarabe Aitona

Pastillas Aitona

Calman la tos en el acto

CAMISERIA CAMINO

En esta casa es donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.

Zapatería 45, Pamplona

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excma. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Revocando un acuerdo del Ayuntamiento de Castejón, sobre servidumbre de acueducto, contra el que reclama don Román Fernández; ordenando a los Concejos de Metauten y Ollobarren, a quienes interesa el paso a nivel de la Estación de Zufía, del Ferrocarril de Estella a Vitoria, depositen en Tesorería 16.000 pesetas que no estaban incluídas en el presupuesto de la carretera; disponiendo se traslade al Ayuntamiento de Lesaca, el informe emitido por el Delegado para la inspección administrativa: manifestando al Síndico de Iniciativas y Turismo de Estella, que la Diputación agradece la atención que ha tenido invitándola a tomar parte del Patronato de la Lengua Vasca; y que tratándose de una Junta de carácter local no considera nombrar el Delegado que se solicita, porque viene ya colaborando y contribuyendo directamente al fomento del euskera en otras instituciones de carácter general; ordenando al Ayuntamiento de Caparroso, que ha solicitado autorización para proceder a la incautación y reparto entre los vecinos de los terrenos comunales de varias corralizas, que remitan los datos que se le piden y conteste al cuestionario que se señala en el Decreto: aprobando el acuerdo de la Veintena de Peralta, para canjear láminas municipales; aprobando presupuestos extraordinarios de Los Arcos, para el deslinde de comunes y caminos vecinales y del Concejo de Viscarret, para obras en la Casa Consistorial; autorizando al Ayuntamiento de Ochagavía, para llevar la carnicería por administración; al de Lumbier, para ceder un trozo de terreno; al de Marcilla y Concejo de Uscarrés, para repartir terrenos en parcelas; a los de Lerruz, Osacain, Marcilla y Beruete, para diversos aprovechamientos.

Denegando y desestimando solicitudes y reclamaciones de índole diversa del Concejo de Eguiarreta, Ayuntamiento de Funes, don Sandalio Larraz, y otros, de Cáseda; señora viuda de don Juan Yarnoz, de Pamplona; don Fructuoso Esparza, de Cáseda; don José María Oneca, de Cáseda; Comunidad de Regantes, de Villafranca, Milagro y Cadreita; Ayuntamiento de Fitero; varios vecinos de Carcastillo; don Cirilo Martínez de Luco, de Viana; don Bautista Arregui, de Astiz; Concejos de Izco, Guembe, Estenoz, Lacar; don Juan Diego Grande, carabinero de la Comandancia de Navarra; eximiendo al Ayuntamiento de Cascante del pago de Derechos reales, por actos y documentos relacionados con la inscripción de los Montes de Cierzo; disponiendo el abono de 6.150 pesetas al contratista de la Casilla de recaudación de Arbitrios de Burgui, y 3.000 pesetas al de la Casilla de Endarlaza; devolviendo a doña Juana Echarri, determinada cantidad; resolviendo el recurso de don Urbano Telles, contra acuerdo del Ayuntamiento de Buñuel, sobre destitución del cargo de Secretario interino, con arreglo a las disposiciones que se dictan en el expediente.

Informando favorablemente al señor Gobernador la legalización solicitada por el Alcalde de Lecumberri, para establecer una línea eléctrica de alta tensión; suspendiendo, a virtud de petición de don Alberto Lacalle, de Viana, sin que ello prejuzgue las resoluciones posteriores del expediente respecto de la destitución del cargo de Depositario el procedimiento ejecutivo incoado contra dicho señor; ordenando a los Alcalde de Arróniz, Huarte-Araquil, Azcárate, Irañeta, Lacunza y Arizcun, que exijan de los denunciados, por aprovechamientos abusivos las indemnizaciones correspondientes.

—o—

"La Voz" en Estella

EL ARBOL DE NAVIDAD

Emakume Abertzale Batza de Lizarra había organizado para el pasado día 25 una preciosa velada en la cual se verificaría reparto de juguetes a los chicos de Estella.

Dicha velada ha sido aplazada hasta el día 1 de Enero de 1932 a las cuatro de la tarde y el árbol que habían confeccionado árbol de Gabon lleno de luz, juguetes y cul zainas, será árbol de Año Nuevo, Urteberri-Zugaitza.

Las emakumes han recibido numerosos donativos y el árbol no puede ya sostener la aenrme cantidad de juguetes que cuelgan de sus ramas.

Todos los niños de Estella y muchos papás acuden a diario a admirar el hermoso árbol que se levanta airoso en su saloncito. Al pie del árbol, niños y papás contemplan un precioso Belén con sus ríos de espejo y puentes, cordericos y pastores, estrellas de Oriente y reyes magos.

Las emakumes trabajan afanosamente en la confección de prendas y distribución de juguetes. Todas las tardes, bajo la dirección del maestro Ugarte, ensayan villancicos para el día de la fiesta.

La señorita Dolores H. de Mendoza, en nombre de Emakume Abertzale Batza dirigirá breves palabras a los niños.

Digna de todo aplauso es la labor que están realzando las emakumes de Estella para esta obra de caridad, y están de enhorabuena los chicos por tener tan entusiastas emakumes que por ello se desvelan, por ellos que son los hijos de la Patria.

×

Las Pascuas se han pasado sin novedad, pues fuera de cuatro "mangarranes" que no hacen caso de la cultura ni educación, burlándose de las leyes, y adorando a Baco.

DEFUNCION

Ayer se verificaron los funerales por el alma de doña Casilda Larumbe Ros fallecida el día 26 del actual.

Como presidenta de la Congregasión Mariana de Hijas de María, y persona muy estimada en Estella, fué una manifestación de duelo grandioso.

Descanse en paz.

×

Por la Alcaldía se ha dictado un bando invitando a los propietarios de casas para que arreglen estas y en parte se resuelva la crisis obrera.

×

Otro anunciando que para el día 31 deberá estar pagada la contribución municipal apremiando si se dejase de pagar en este día.

El corresponsal.

29 Diciembre 1931.

Instituto Nacional de Previsión

En la sesión que el día 23 del actual, ha celebrado el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, se dió cuenta de los últimos datos sobre el desarrollo del Seguro de Maternidad en el primer trimestre de su funcionamiento.

Más de 1.600 obreras gozan ya de los beneficios de este Seguro: durante la gestación, parto y puerperio son reconocidas y asistidas por personal facultativo; perciben además la indemnización en el período de descanso, y pueden optar al subsidio de lactancia, si amamantan a sus hijos.

El coste en metálico de estos beneficios para cada obrera oscila desde 182 pesetas a 598, según las características patológicas del alumbramiento. El coste total no bajará de 145.000 pesetas, que habrán recibido estas obreras cuando hayan terminado el período de descanso y el de lactancia subsidiada. Obsérvese que esta asistencia que corresponde al primer trimestre del Seguro, habrá exigido una sóla cuota obrera, esto es: 1'55 pesetas.

En la misma sesión del Consejo de Patronato el Consejero don Francisco Moragas, Director de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, dió cuenta de un interesante proyecto de aquella Caja. Trátase de crear un Museo histórico de Previsión, en la Casa pairal de don José Malúquer, en San Juan Despí (Barcelona), lugar rico en evocaciones, puesto que allí, hace 24 años, el inolvidable fundador del Instituto Nacional de Previsión preparó el proyecto de Ley orgánica de esta institución.

El Consejo agradeció efusivamente este rasgo de la Caja Catalana, tan emotivo y a la vez tan útil para los estudios de previsión española.

"La Voz" en Erro

Los días 25 y 27 del actual unas cuantas jóvenes de lo más selecto de este sexo, nos dieron una sorpresa muy grata, intenpretando varias obras científico-literarias, que fueron muy bien acogidas por todos los espectadores, pues representaron con tanta gracia y acierto, entre otras "Sindo el tonto", en la que intervino la señorita Domi Alvarez, a quien la naturaleza parece le ha dotado de tales cualidades y atractivos de artista, que nos recreó sumamente.

Nota simpática de la velada, fué también la señorita Eulalia Pérez, que vestida de típico traje, cantó seguidillas sevillanas.

Muy en breve, acaso el día de Reyes, harán la representación de alguna otra velada, las mismas laboriosas y selectas señoritas, de lo que nos congratulamos.

El público premió con múltiples aplausos la improba labor de éstas jóvenes y agradece el interés que demuestran de recrearnos en estas eternas noches de invierno.

Reciban el parabién de todos los espectadores, además de las mencionadas, las no menos laboriosas y bellas señoritas Resu y Juliana Arraiz, Juanita Zubiri, Paula Oroz y Paquita Erro, que con tanto acierto han sabido recitar ante el público las obras dramáticas y al que hago extensiva mi satisfacción por tales progresos.

Auzokobatek

Erro, 29 de diciembre de 1931.

M.C.D. 2022